PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXVII- N°. 7.293- LA PAZ,BOLIVIA,LUNES 2 DE OCTUBRE DE 1978- 16 PAGINAS- $b. 3.00

EUROPA por IBERIA
DC-10 con cine a bordo

Enorme multitud doliente rinde homenaje al Papa

DESPEDIDA.- Ciudad del Vaticano, 1 (AP).- Decenas de miles de fieles desafiaron hoy la lluvia y concurrieron a la Basílica de San Pedro para despedir los restos del Papa Juan Pablo Primero. (Radiofoto AP)

Cardenal colombiano critica profecías sobre los Papas

BOGOTA, 1 (EFE).- El Cardenal Colombiano Aníbal Muñoz Duque criticó hoy las profecías apocalípticas de Malaquías, y dijo que es más importante que el mundo católico medite a ver qué quiere decir que el próximo Papa es "De Labore Solis".

"Como ahora estamos en crisis energética hay que pensar si se da un hombre que de tal manera va a predicar a Jesucristo que se convierta en el sol de éste mundo atormentado", agregó el Cardenal.

Muñoz Duque consideró que el mundo durará tanto como la providencia quiere. "Hasta que no esté completo el número de los elegidos,no se acabará el mundo", dijo.

A una pregunta de un periodista sobre cuál es ese número de elegidos, el Cardenal precisó que "voy a conversar un poquito más con el Espíritu Santo y terminado el Coloquio será cuando ya esté participando de la unión de Cristo. Entonces quizá me apareceré para decirtelo."

Muñoz Duque consideró como leyendas que entretienen las profecías de Malaquías y dijo que "no alcancé a conocerlo, porque a pesar que ya estoy terminando la vida él era mucho más viejo que yo".

Según las profecías de San Malaquías, la Iglesia Católica sólo tendrá tres Papas más, tras la vacancia del trono Pontificio por la muerte de Juan Pablo I.

CIUDAD DEL VATICANO, 1 (AP).- Decenas de millares de fieles, muchos de ellos con paraguas para protegerse de los frecuentes chaparrones, desfilaron hoy solemnemente por la plaza y la basílica de San Pedro para rendir su último homenaje al Papa Juan Pablo I.

La columna de dolientes, de siete en fondo, se extendía un kilómetro desde la gran puerta principal de bronce de San Pedro, la mayor iglesia de la cristiandad.

El cadáver embalsamado del Papa Juan Pablo I, el jefe espiritual de los 700 millones de católicos de todo el mundo,que murió el jueves a la noche de un ataque cardíaco, yace en un catafalco ante el altar mayor de Bernini de la basílica, con sus hábitos rojos y su mitra blanca. Fue trasladado anoche desde la Sala Clementina del palacio pontificio.

Las fuertes tormentas nocturnas seguidas de frecuentes chaparrones durante la mañana no parecieron afectar la decisión de las numerosas personas que se congregaron desde la madrugada para esperar que se abran las puertas a la hora 09.00 (03.00 EST).

Veteranos observadores del Vaticano, incluso periodistas que se remontan a la muerte de Pío XII en 1958, dijeron que no recordaban una manifestación tal de reverencia y respeto por un Pontífice muerto. Muchos de los que colmaban la plaza eran turistas que habían arribado a Roma para recibir la bendición dominical del Papa Juan Pablo.

A la hora 13.00, El Vaticano calculó que habían desfilado por la basílica unas 30.000 personas. Un periodista vaticano pronosticó que hoy desfilarían unas 150.000 personas.

La vasta plaza de San Pedro, enmarcada en las columnatas de Bernini, se halla colmada de público desde el viernes a la mañana,cuando se anunció que el Papa había muerto la noche anterior en su departamento pontificio.

El pontificado de Juan Pablo duró sólo 34 días, pero con su espontánea sonrisa y su humor punzante conquistó a muchos romanos y católicos y no católicos de todo el mundo.

Las personas que aguardaban en fila durante varias horas sólo dispusieron de unos segundos para persignarse o contemplar el cuerpo yacente.

Algunos se arrodillaron para rezar hasta que se los invitó a continuar circulando. Otros tomaron fotografías, lo que está permitido en la basílica.

Entre los primeros en desfilar frente al cadáver de Juan Pablo I, que murió a los 65 años, estuvo su hermano Edoardo Luciani, de 62 años, que viajó desde Australia, donde se hallaba integrando una misión económica de la región de Venecia y se trasladó directamente desde el aeropuerto a la basílica.

El cadáver de Juan Pablo I permanecerá en la capilla ardiente bajo la imponente cúpula de San Pedro hasta el miércoles, en que se efectuará el funeral al aire libre en la escalinata de la basílica.

La Congregación de Cardenales, que gobierna los asuntos de la Iglesia en los períodos entre uno y otro pontificado, no deliberó hoy y se volverá a reunir mañana.

Los obreros iniciaron la preparación de un sarcófago de marmol que será ubicado frente a la tumba del Papa Pablo VI en las grutas de la basílica. Pablo VI fue sepultado en "la propia tierra", según su declarado deseo, pero Juan Pablo I aparentemente no dejó instrucciones al respecto.

La fecha establecida para la iniciación del próximo cónclave es para el día siguiente del que corresponde al límite mínimo establecido, un indicio para los observadores vaticanos de la familiaridad de los cardenales con el complejo proceso electoral y el hecho de que los problemas de la Iglesia y su jefatura fueron analizados hace menos de dos meses en el más alto nivel.

Los cardenales considerados con mayores probabilidades, "papabili", son los que reúnen las características básicas que decidieron la elección del Cardenal de Venecia, Albino Luciani, como el Papa Juan Pablo I. Es decir, italiano, con gran experiencia pastoral y no vinculado con la administración central del Vaticano.

Entre los "papabili" se incluyen al Cardenal de Nápoles, Corrado Ursi, de 70 años; el Cardenal de Palermo, Salvatore Pappalardo, de 60 años, y el Cardenal de Génova, Giuseppe Siri, de 72.

Siri es el único Cardenal que asistió a cuatro cónclaves y pronosticó que éste durará dos o tres días, contrariamente al que eligió a Juan Pablo, que duró un día.

"Eso es bueno, así tendremos más tiempo para reflexionar", dijo en una entrevista con un diario.

El Cardenal Giovanni Benneli, de 57 años, el Arzobispo de Florencia, considerado con gran influencia en la elección del Papa pero no candidato en sí, calificó a la necesidad de experiencia pastoral del próximo Pontífice como la "prioridad de prioridades".

Mientras tanto, la Radio Vaticana indicó que el Papa Juan Pablo I podría haber dejado un testamento escrito, aunque sólo fuera en forma de notas en un cuaderno. Informó que el Pontífice había mencionado a sus dos secretarios que proyectaba hacer un testamento más breve que el de Pablo VI, de unas 14 o 15 líneas.

Como el Departamento Pontificio es clausurado inmediatamente después de la muerte del Papa y custodiado por guardias suizos, no se podrá conocer la existencia de tal testamento hasta que sea electo el nuevo Papa.

HACIA LA BASILICA.- Ciudad del Vaticano, 1 (AP).- Esta foto fue tomada el viernes, cuando los restos del Papa Juan Pablo I eran llevados por fieles desde el Salón Clementino hacia la Basílica de San Pedro a través de la Plaza de San Pedro, colmada de decenas de miles de personas.(Radiofoto AP)

Baja de reservas monetarias causa presión negativa sobre la economía

Entre los factores que presionan negativamente sobre nuestra economía se hallan el descenso de las reservas brutas de divisas y el de las exportaciones en varios rubros que vendemos al extranjero. El primer factor se ha agudizado en vista de la excesiva demanda de dólares para pagar mercaderías y servicios extranjeros.

Los cuadros estadísticos del Banco Central de Bolivia expusieron, en su informe numero 229, correspondiente a marzo último, cifras que demuestran la disminución de las reservas: Mientras en septiembre de 1977, las reservas eran del orden de 201.1 millones de dolares, el 12 de septiembre último esas reservas eran de 186.914.592 dolares.

El promedio correspondiente al año pasado fluctuo en los 200 millones de dólares como reservas brutas para el país. La cifra para diciembre de 1977 fue de 238.4 millones de dólares. Ese monto fue disminuyendo poco a poco, y ya en enero de este año, habia 231.4 millones de dólares. En marzo fue de 220.9 y en la actualidad la cifra oficial es de 186 millones, con "tendencia a disminuir".

"El exceso en la demanda de dólares" a que hacen referencia las autoridades, es visto en los informes diarios del Banco Central de Bolivia que permitieron comprobar que el movimiento de dólares alcanza diariamente a millones.

Uno de esos informes oficiales revela que los Bancos Casas de Cambio e instituciones del Estado, así como Ministerios y empresas descentralizadas, compraron del Banco Central el 12 de septiembre pasado 5.037.887 dólares.

A su vez, el Banco Central "recuperó" o compro de la Banca Comercial y otras instituciones del país 15.956.417 dolares, es decir que hubo un superávit de más de 10 millones de dólares.

Las cifras confirman las apreciaciones oficiales sobre el activo movimiento de dólares que se registra diariamente en el país y que repercute, dicen los informes, en la estabilidad de las reservas nacionales.

Las reservas, aunque no están compuestas sólo por dólares, explican los técnicos, tienen su base en esa moneda "porque es a la que se puede recurrir de inmediato".

Los elementos que componen las reservas, aparte de los dólares o Divisas Libres son los Derechos Especiales de Giro (DEG), el oro, los bonos extranjeros, el patrimonio del Banco Central, el Fondo Especial de Crédito para el Desarrollo, los Depósitos con Movimiento y los Depósitos sin Movimiento.

Los DEG, que concede el Fondo Monetario Internacional (FMI) para respaldar la estabilidad economica de sus paises miembros, han merecido tambien un analisis en los ultimos meses, como consecuencia de su crecimiento en Bolivia.

En 1970, Bolivia había demandado del FMI, Derechos Especiales de Giro por un monto de 2.7 millones de dólares. En 1972 esa cantidad había superado los tres millones de dólares. En 1975 eran de 4.8 millones de dólares y a comienzos de año se habían elevado a 6.8 millones de dólares. En la actualidad, la "Tenencias DEG" del Banco Central alcanzan a 14.630.983 dólares.

Empieza hoy la penúltima reunión chileno-argentina sobre límites

BUENOS AIRES, 1 (AP).- Negociadores de Chile y la Argentina iniciarán mañana la penúltima reunión de una comisión mixta en un intento por conseguir fórmulas que permitan superar el entredicho limítrofe que enfrenta a los dos países.

Los negociadores chilenos, encabezados por Francisco Orrego Vicuña, se reunirán con sus similares argentinos e en la embajada de Chile en esta capital. La última reunión de la comisión mixta está prevista a partir del 23 en Santiago.

La comisión, creada por el Acta de Puerto Montt que firmaron los presidentes de Argentina y Chile, tiene un plazo hasta el 2 de noviembre para elevar sus conclusiones.

El tema más sensitivo es la delimitación marítima en la zona del canal de Beagle. El conflicto se agudizó cuando un laudo británico dio soberanía a Chile en tres islas de la región. El laudo fue aceptado por Chile pero la Argentina lo rechazó entendiendo que había juzgado en temas no sometidos a su consideración.

Plegarias por una paz en la zona fueron elevadas en ambos países cuando se acentuaron los rumores de un enfrentamiento bélico. Sin embargo, fuentes entendidas dijeron que tal guerra no era probable bajo ningún punto de vista.

"Ni las diferencias son tan abismales ni las soluciones son fáciles", dijo sobre la actual situación una fuente diplomática según el matutino "Clarín".

Agregó que existe "cierto optimismo" en cuanto a que se logren progresos en la reunión a iniciarse mañana, pero también comentó el matutino que "es previsible en ese sentido que hasta el 2 de noviembre...exista la reelección de posiciones intransigentes de fuentes externas a la delegación trasandina, quizás exhumando las conocidas tesis del equipo jurídico que encabeza el ex-Canciller chileno Julio Phillipi Izquierdo".

Varias son las especulaciones que se han hecho sobre la forma en que podría superarse el diferendo, entre ellas un status quo en la región, o la administración conjunta de las tres islas.

Sin embargo, el ex-Vicepresidente Almirante Isaac Rojas se pronunció contra el statu quo sugerido por el ex-Ministro de Economía, Alvaro Alsogaray.

Para el Almirante Rojas, que periódicamente se refiere al tema del Beagle, "un nuevo statu quo, y para peor por tiempo indefinido, no haría más que agregar al proceso en marcha una situación que ya ha sido tomada numerosas veces en en el pasado, sin que Chile las respetase".

"Chile ha evaporado nuestra fe en ese tipo de soluciones", afirmó Rojas, recordando episodios en que, según él, "Chile ha faltado a su palabra, de dejar las cosas como estan".

El Almirante Rojas entiende que un status quo "se contradice con la declaración de nulidad del laudo arbitral decretada por el gobierno".

"Chile usurpa nuestras islas, quiere usurpar otras y se apresta a la usurpación de los territorios atlánticos que las rodean, asumiendo unas y otros de la legítima soberanía argentina, amparado en un laudo rechazado con determinación, reparando con valentía y autoridad muchos yerros cometidos en el pasado", dijo el Almirante Rojas.

Adoptó que el laudo "reflejaba una flagrante injusticia y una indignante parcialidad, muy bien calculada para servir a los intereses del adversario y del propio árbitro, Gran Bretaña".

Cambios sorpresivos en los mandos militares dominicanos

SANTO DOMINGO, 1 (AP).- En una sorpresiva medida el Presidente Antonio Guzmán Fernández realizó a medianoche importantes cambios en mandos militares de la nación que incluyen la destitución del jefe del ejército nacional, Mayor General Enrique Pérez y Pérez.

Guzmán Fernández, de 67 años, definió la medida como "rutinaria" pero en círculos militares, políticos y de la opinión pública, esta -- incluyendo la remoción del jefe de ayudantes militares del mandatario-- causaron gran sorpresa.

El Mayor Pérez y Pérez, de 55 años, fue destituido de su cargo como jefe del ejército y designado embajador dominicano en España-- una de las medidas que causó más asombro, ya que Pérez y Pérez había sido definido recientemente como uno de los jefes militares de mayor confianza del régimen, el cual apenas tiene 46 días de gobierno.

Pérez y Pérez, uno de los militares de más influencia en el país, había ejercido los cargos de jefe del ejército, jefe de la policía y comandante de la importante brigada del ejército nacional durante el gobierno de Joaquín Balaguer. Pérez y Pérez también fue uno de los 4 jefes militares que renunciaron a sus puestos ante Balaguer en 1975, provocando así la mayor crisis militar de ese régimen en su período de 12 años.

Entre otras, una de las declaraciones más importantes de Pérez y Pérez a la prensa recientemente, fue decirse partidario de que las riquezas del país fueran equitativamente distribuidas. Se decía que Pérez y Pérez era hombre clave en los mandos militares, pero su designación como embajador en España fue calificado como un alejamiento total de toda ingerencia en los cuarteles del país.

Pérez y Pérez fue uno de los pocos militares que Guzmán Fernández confirmara en el puesto cuando éste asumió el poder el 16 de agosto. Cuando era jefe del ejército bajo Balaguer, Pérez y Pérez dijo que defendería el régimen "aún con mi vida".

Entre otros nombramientos, el General Alfredo Imbert Macgregor fue nombrado jefe de ayudantes militares, en lugar del General Jesús Manuel Porfirio Mota Henríquez, quien fue designado director general de Foresta.

El General Ramiro Matos Gonzáles, quien se desempeñara como jefe de la primera brigada del ejército nacional, fue designado jefe del ejército.

Matos Gonzáles es conocido por ser un militar que lleva una vida de civil; es un artista que gusta de la escultura y la pintura, campos en los que ha ganado premios nacionales.

Matos Gonzáles es, sin embargo, experto antiguerrillero, fue uno de los jefes militares que se destacaron en las revueltas civiles de 1965, con las tropas del gobierno; Matos Gonzáles también hizo gran labor en la lucha contra el grupo guerrillero encabezado por el Coronel Francisco Caamaño, cuando éste intentara establecer un foco subversivo en las montañas, en 1973.

En el puesto de Imbert Mcgregor, quien ocupara la Subsecretaría de la Fuerza Aérea Dominicana, fue designado el General Eladio Marmolejos, quien había ejercido como jefe de la dirección de Foresta.

A las 12 de la noche, Guzmán Fernández dijo, después de anunciar los nombramientos en una de las oficinas administrativas de la casa de gobierno, que la medida "es completamente rutinaria".

Agregó que "después que el Mayor General Pérez y Pérez cesó en sus funciones como jefe del ejército había que buscarle una posición digna y por eso fue designado como embajador de España".

Por su parte, el General Matos Gonzáles dijo haberse "sorprendido" cuando se le llamó al palacio nacional, y se le pidió que llevara las insignias de mayor general --cargo que ocupa transitoriamente--. Agregó que "no sabía de qué se trataba".

El Presidente Guzmán Fernández había nombrado recientemente al Mayor General Neit Nivar Seijas al puesto de representante dominicano ante la junta interamericana de defensa, en Washington.

Nivas Seijas y Pérez fueron considerados como los dos más importantes jerarcas militares del país y se decía que ambos eran enemigos.

Guzmán Fernández también designó en cargos fuera del país a otros dos generales: el general de la Policía, Eligio Bisoño Jackson, como embajador en el Perú, y a Leoncio García, como agregado militar de la Embajada Dominicana en Chile.

Con satélites, EE.UU. puede controlar cumplimiento de acuerdos sobre armas

CABO CASAVERAL, FLORIDA, 1, (AP).- El Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, buscó hoy asegurar al pueblo norteamericano que su país dispone de los medios adecuados para detectar cualquier virtual fraude de los soviéticos sobre los acuerdos de armas estratégicas.

Confirmó oficialmente por primera vez que los Estados Unidos utilizan fotografías captadas por satélites para contar los cohetes soviéticos.

"Los satélites que toman fotos de reconocimiento se han transformado en un importante elemento estabilizante de los asuntos mundiales", dijo el mandatario en apreciaciones preparadas para las ceremonias en honor de seis héroes espaciales norteamericanos.

"Al vigilar los acuerdos de control de armas, hacen (los satélites) una contribución inmensa a la seguridad de todas las naciones. Nosotros debemos continuar desarrollándolos".

El Secretario de Prensa norteamericano Jody Powell manifestó que la decisión de hacer público el empleo de satélites espías para la verificación de armas fue tomada en parte porque el gobierno creía que "es importante para la gente saber que en el control de armas estamos (los norteamericanos) en posición de vigilarlos (a los soviéticos) sin poner en duda las buenas intenciones de la otra parte".

Powell afirmó que la calidad de las fotos de satélites es "muy buena" y agregó: "decir que es muy buena es decir poco".

El Secretario de Prensa dijo que la mayoría de los detalles de los satélites quedarán clasificados , pero hizo saber que los mismos son operados por el Pentágono bajo control del Presidente y del Consejo Nacional de Seguridad.

La fugaz estrella de Juan Pablo I

CIUDAD DEL VATICANO 1 (EFE).- Como una estrella fugaz cruzó por el cielo religioso Juan Pablo I, un Papa que se metió en el bolsillo a la cristiandad con una sonrisa de 33 días, una sonrisa de la que quedan reliquias todavía, en el cadáver que yace ahora sobre un catafalco en la Basílica de San Pedro.

Continúan aún en el mundo los ecos por la muerte de Paulo VI, el de la dulzura tardía, que en el otoño de su vida se ganó el corazón de muchos detractores de antaño. El motivo era simple: en sus últimos años, el Papa Montini se entregó al amor, dejó la guia de la Iglesia a los eficientes colaboradores y él se dedicó a hablar a los fieles del mucho amor que necesita el mundo.

El Papa breve, Albino Luciani, comenzó por el amor.

Sobre todo porque él lo necesitaba, como se ha sabido a su muerte. El Decano de los Cardenales, Carlo Confalonieri, ha revelado que si todos los Papas sufren una "soledad institucional", fue mayor la de Luciani.

El Papa Juan Pablo I necesitaba amigos "y no tuvo tiempo de hacerse ni uno solo", dijo el Cardenal Confalonieri, para quien es muy triste que los principales colaboradores del Pontífice eran "dos secretarios a los que no conocía y dos monjas que ni siquiera osaban levantar los ojos en su presencia".

Pero, Luciani se rebeló contra la soledad y utilizó el teléfono, con frecuencia, para hablar con su antiguo amigo, el obispo de Belluno, Maffeo Ducoli, o con el Arzobispo de Milán, Giovanni Colombo,otro amigo del alma.

Con el Cardenal Colombo se demoró más de una hora al teléfono la tarde antes de su muerte repentina. Le había llamado con la excusa de una sucesión, un trámite de trabajo, pero en realidad conversó de las cosas de la vida, de viejos amigos comunes. Necesitaba conversar.

Tenía un nerviosismo general desde el día en que fue elegido Papa, en la tarde del 26 de agosto de 1978. Tenía miedo a no estar a la altura de la situación y probó entonces a ser lo que fue, un Párroco. Para su sorpresa, los fieles respondieron automáticamente con una presencia creciente a sus charlas dominicales y de los miércoles.

Tranquilizado por esta respuesta del pueblo religioso que asusta de las grandes palabras pero que se conmueve de las

HOMENAJE.- Ciudad del Vaticano, 1 (AP).- Vista general de la multitud haciendo fila en la Plaza de San Pedro para rendir su último homenaje al Sumo Pontífice, cuyo cadáver reposa en un altar de la Basílica de San Pedro. La fotografía fue tomada con un lente especial.(Radiofoto AP)

Ceremonias en homenaje al Almirante Grau en el Perú

LIMA 1 (AFP).- Una semana de ceremonias patrióticas comenzó hoy en el Perú con motivo del 99 aniversario del sacrificio del Almirante Miguel Grau, ocurrido el 8 de octubre de 1879 en la Guerra del Pacífico.

Esta mañana se inauguró en un balneario de Lima el parque "Monitor" en cuyo centro se levanta un busto del héroe máximo de la armada peruana y mañana habrá un acto cívico en el monumento a Elías Aguirre, segundo de Grau en el monitor Huáscar.

El día miércoles tendrán lugar tres ceremonias conmemorativas del patrono de la marina de guerra, y el jueves se efectuará una sesión solemne en la sociedad Fundadores de la Independencia.

Para el día viernes se ha previsto una serie de charlas sobre el significado de esta fecha en los colegios de Lima y Callao, mientras que el sábado se realizarán diversas actividades deportivas.

El domingo 8, día central de las efemérides las actividades patrióticas comenzarán con la lectura de la tradicional proclama del ministro de marina en todas las unidades de la armada.

La ceremonia principal, sin embargo, tendrá lugar en la Plaza Almirante Grau, del Callao, con asistencia del presidente General Francisco Morales Bermúdez, el Ministro de Marina, Vicealmirante Jorge Parodi, los demás ministros y cuerpo diplomático.

El Cardenal Siri piensa que el Cónclave durará dos o tres días

CIUDAD DEL VATICANO, 1 (AP).- ¿Podría ser que el Cardenal Giussepi Siri, quien ha sido eterno "secundón" en las elecciones para el trono papal por años, sea el sucesor del extinto Papa Juan Pablo I?

El influyente Arzobispo de Génova, de 72 años, predijo que el cónclave después de la muerte del Papa Pablo VI tardaría pocos días. Su predicción fue acertada. Este cónclave que empieza el 14 de octubre, dice el Cardenal Siri, durará unos dos o tres días.

¿Como no creerle?. Después de todo, Siri es uno de los tres cardenales que han asistido a cuatro cónclaves. "Esto (la duración del próximo cónclave) es bueno. Entonces más tiempo para reflexionar", dijo Siri y Luciani estuvieron delante de los cardenales Sergio Pignedoli (18), Sebastiano Baggio (9), el austríaco Franz Koenig (8), Paolo Bertoli (5) y Eduardo Pironio, de Argentina (4).

Siri en una entrevista con el diario de Génova, "El Lavoro".

Según fuentes cercanas, fueron los votos que habían escogido primero a Siri los que colocaron luego al Cardenal Giovanni Luciani en el trono papal. Fueron esos los que sobrepasaron los dos tercios de los necesarios para hacer la decisión final. Se dice que Siri era, aún antes de esta elección, uno de los favoritos del Papa Pío XII, pero que en esa época tenía 52 años, y se le consideraba demasiado joven para ser Papa.

Algunas fuentes dijeron que en la primera votación del último cónclave, Siri consultó 25 votos contra 23 de Luciani. Según la revista "Veja" de Brasil, el país que tiene mayor cantidad de católicos del mundo,

Después de la primera votación, según la misma revista, que tiene conexiones dentro del clero brasileño, los conservadores que habían votado por Siri, cambiarion de opinión y trasladaron los votos a Luciani. Este obtuvo 56 del total —19 más de lo necesario. En la tercera votación, se dice que Luciani recibió 90 votos.

Siri es considerado archiconservador. Tiene fama de haber insistido en bloquear las reformas del Segundo Concilio (1962-1965), y por haber apoyado a la curia conservadora que se dice se oponía al Papa Juan XXIII.

Sin embargo, Siri dice no ser ni liberal ni conservador.

"Si me tuviera que describir", dijo al diario "Il Lavoro", "diría que soy independiente, un hombre que camina solo y que no es miembro de ningún grupo".

Agregó, "los peores progresistas son los más conservadores y viceversa".

Sobre los mayores problemas de la Iglesia de hoy, Siri dijo: "La Iglesia tiene que moverse al compás de los inmensos cambios del mundo de hoy. Los pilares que por millares de años habían estado estáticos se están moviendo. La Iglesia, sin necesidad de tocar lo que es intocable, tiene que mantenerse al día".

Nacido en Génova, el 20 de mayo de 1906, Siri fue ordenado sacerdote en 1928. Hace exactamente 50 años este mes. Rápidamente, Siri se transformó en un reconocido teólogo y un experto en la ley de la Iglesia, después de haber sido nombrado en 1930, profesor de dogma teológico, en un seminario de Génova.

En 1944, el Papa Pío XII lo nombró auxiliar del obispo de Génova, y a fines de la segunda guerra mundial fue ascendido a obispo. Siri fue uno de los obispos italianos más jóvenes.

Siri ha sido Cardenal durante los últimos 25 años. Se habla de su personalidad recia, pero Siri no es inaccesible.

Muchos de sus seguidores dicen que en el antiguo ambiente provincial de Génova es donde "Siri es su verdadero yo, con gente que el conoce".

Uno de sus ayudantes dijo que "no es extraño que decida lavar los platos después de una cena con sus amistades. Pero fuera de su círculo, (Siri) es diferente".

Fue Siri quien se las ingenió para que los nazis no rindieran en Génova en 1944.

Parece que Siri tiene más seguidores de los que se pensaba al principio.

LA PLAZA DE SAN PEDRO DESIERTA.- Ciudad del Vaticano 1 (AP).- La Plaza de San Pedro quedó desierta después que el viernes fue cerrado el acceso del público a la capilla donde era velado el Papa Juan Pablo Primero. (Radiofoto AP).

Los Papas y las profecías

CIUDAD DEL VATICANO, 1 (AP).- La repentina muerte del Papa Juan Pablo I, apenas 53 días después del fallecimiento de su antecesor, obligó a muchos romanos a hurgar en los escritos de los antiguos profetas de la Iglesia, a la búsqueda de respuestas para preguntas que están en boca de todo el mundo: ¿ Por qué murió el Papa tan repentinamente?, ¿qué pasará ahora?

En su búsqueda, los estudiosos han descubierto ahora —el Arzobispo irlandés San Malaquías, del Siglo XII, y el doctor y astrónomo francés Nostradamus, del siglo XVI— habían pronosticado que el papado de Juan Pablo I habría de ser corto.

La brevedad del papado de Juan Pablo I, un detalle aparentemente descuidado por los estudiosos de los "profetologi" hace apenas un mes y medio atrás, ha determinado ahora que las escrituras de Nostradamus y San Malaquías sean estudiadas con más profundidad que nunca.

Nostradamus, especialmente, predijo que luego de un papado de 15 años de duración habría "un período de dos años de pontificados cortos", durante el cual se produciría una grave crisis en la Iglesia e incluso un cisma en su seno. Pablo VI ejerció el papado durante 15 años, antes de su muerte, el 6 de agosto pasado.

Con todo, los expertos advierten que Nostradamus escribió obras que se prestan a varias interpretaciones. Los libros del sabio francés fueron ampliamente comentados e interpretados por varios autores posteriores. Sus obras están siendo consumidas ávidamente por el público italiano, especialmente después del asesinato del ex Primer Ministro Aldo Moro y la muerte de Pablo VI.

Nostradamus predijo una serie de hechos con asombrosa exactitud, según sus estudiosos, y entre otras cosas vaticinó el fin del mundo para el año dos mil. El astrónomo pronosticó,en su libro"Las profecías del Papa Juan",un"Papa descalzo", cuyo reino duraría "no más de dos meses" y que sería sucedido por "los últimos dos papas" antes del fin del mundo.

Según la profecía de San Malaquías, habrá tres papas más. Los "profetologi" enfatizan el hecho de que las profecías –una lista de enigmáticas consideraciones sobre los 111 sucesores del Papa Celestino II-, constituyen escritos apócrifos del siglo XVI.

Hace apenas 35 días, los creyentes en las profecías de San Malaquías señalaron que el símbolo "de medialtae lunae" (de la media luna), asignado al Papa Juan Pablo I, coincidía con el contorno de media luna de la ciudad de Venecia, de donde el Papa provenía. Asimismo, los estudiosos señalaron el hecho de que Venecia siempre fue el contacto de Roma con el mundo musulmán, cuyo símbolo es la luna creciente.

Ahora, los mismos estudiosos señalan que el epíteto de la media luna se refería probablemente a la duración de su papado, ya que éste se extendió durante un ciclo lunar de unos 28 días, que comenzó y terminó con media luna.

En cuanto a quién será el próximo Papa, Nostradamus se refiere a "floram pater" quien reinaría en una época de "fe dividida". Si la palabra "floram" es el resultado de un error de imprenta al escribir la palabra "florum", el calificativo del nuevo Papa sería el de "el padre de las flores". En otras palabras, un buen Papa.

La fuerza moral de los Pa

CIUDAD DEL VATICANO 1(AP).- "Tu eres Pedro y sobre esta piedra yo construiré mi iglesia". dijo Jesucristo al apóstol Pedro, el primer Papa, pastor de la grey del Señor en la tierra.

A lo largo de casi 2.000 años - desde San Pedro hasta el Papa Juan Pablo I, el número 263 de la Iglesia,que murió la noche del jueves luego de un reinado de sólo 34 días - el papel desempeñado por un supremo Pontífice ha evolucionado incesantemente.

En los primeros tiempos del catolicismo, el Papa era el líder de una oscura secta hostigada de 700 millones de católicos del mundo ejerce sobre todo una influencia moral como intérprete de las enseñanzas de Cristo.

En los últimos años, esta realidad de fuerza moral fue lo que obligó a los papas a pronunciarse sobre temas tan candentes como el control de la natalidad, el aborto y la moderización de la liturgia eclesiástica, con siglos de antigüedad.

Los papas, particularmente durante el renacimiento italiano de los siglos XIV y XV, fueron frecuentemente hombres menos santos a medida que se comprometían con guerras seculares, armaban dispositivos para ganar dinero e ingresaban en un mundo de nepotismo y pasiones sensuales. Su papel como señores feudales con enormes posesiones de tierras y humildes cumlenzos del catolicismo.

Pero la Roma del renacimiento se convirtió en foco iluminador de las artes y las ciencias y muchas de las grandes obras de este período, debidas a maestros tales como Miguel Angel, el Tiziano y Bellini, fueron encargadas por los papas para ornamentar las iglesias de la ciudad.

El Papa Gregorio IX desencadenó la Inquisición en el siglo XIII, para erradicar a los herejes, lo cual suscitó también "caza de brujas", quema de libros y torturas. Pero durante la edad media el papado apoyó enérgicamente además a las universidades.

En el momento culminante del poder del papado durante la Edad Media, desde aproximadamente fines del siglo XII hasta mediados del siglo XIII, el Papa se hallaba en condiciones de ordenar a reyes y príncipes que disciplinaran a los herejes, distribuir territorios luego de conflictos armados y decretar a gobernantes y reemplazarlos con otros más adecuados a sus intereses.

En 1493, cuando España y Portugal pugnaban por las recién descubiertas tierras del nuevo mundo y junto a las cos... Alejandro VI fue solicitado por ambos Paises para que trazara la línea... ción entre las dos superpotencias...

El resultado fue la línea... trazada por el Vaticano... cruzaba el Brasil dejando... territorio separada del otro... habrían de ser colonizadas... las al este por los portugueses...

papal.

España y Portugal corrie... aproximadamente unos 15 kilómetros... en el Tratado de Tordesillas... la gran expansión colonial... las décadas subsiguientes...

notable escasez de fricciones...

Durante muchos siglos... tuvieron poderes terrenales... sesiones que han desde el corazón... mar a mar, comprendiendo... lómetros cuadrados y una población... tres millones de almas.

Los estados papales fueron... reino de Italia entre 1859 y 1860... El poder real del Papa se... confinado a las 44 hectareas... Vaticano. El pequeño Estado... Roma, dispone de su propia... provisaria, correos, moneda... Papa tiene también un ejército... menos de 100 guardias suizos... lanzas y ataviados con uniformes... y azul y rayas diseñadas por Miguel...

"¿Cuántas divisiones tiene?"... dice que alguna vez bromeó Stalin... te la guerra fría, cuando se le... Papa Pio XII asumia... tisoviéticas.

Pero el Pontifice ejerce una... influencia moral, particularmente... países católicos, a traves de los... distribuidos por el mundo.

El Vaticano mantiene... plomáticas con unos 100 países... vadores permanentes ante las NA... en Nueva York y Ginebra y ante... nacionales como la UNESCO en P... en Roma.

El Papa Pablo VI, que murió... y fue sucedido por Juan Pablo I, fue... ola de terrorismo de Italia haciendo... "de rodillas" a las Brigadas Ro... liberaran el ex Primer Ministro...

Existe la impresión de que Juan Pablo I redactó su testamento

CIUDAD DEL VATICANO, 1 (EFE).- Los secretarios del difunto Papa Juan Pablo I tienen la impresión de que el Pontífice redactó su testamento, que constaría de unas 15 líneas, y que podría hallarse en el Palacio Apostólico Vaticano, escrito en un borrador.

La emisora de la Santa Sede se refirió hoy domingo al testamento del Papa Luciná y especuló con la posibilidad de que el último pontífice lo hubiese redactado, aunque no se conoce cuál es su contenido.

La radio vaticana manifestó que el hermano de Juan Pablo I, Edoardo Luciani, era particularmente entusiasta del testamento espiritual VI, y en este contexto, la emisora subrayó que Juan Pablo I había dicho, en una ocasión, que el suyo sería mucho más breve.

"Por el modo en que Juan Pablo I se expresaba -añadió la radio vaticana- sus secretarios tuvieron la impresión de que el Papa ya lo había redactado, aunque no hay que descartar que lo relocaria en algunos puntos".

"Es preciso esperar -prosiguió la emisora vaticana- a que se encuentre, ya que probablemente fue redactado en forma de borrador en la hoja de algún cuaderno hasta su redacción definitiva".

Después de la muerte de Juan Pablo I, acaecida el pasado día 28, los apartamentos del Pontífice quedaron cerrados, precisó la emisora vaticana.

FEDERACION GRAFICA BOLIVIANA

La Federación Gráfica Boliviana, máxima entidad de los trabajadores de imprenta del país, y el Sindicato Gráfico de La Paz, al tener conocimiento de los atropellos que fue victima la Radioemisora "San Miguel", de Riberalta, por parte de efectivos de la Fuerza Naval, quienes causaron destrozos en las instalaciones de la referida emisora, emiten su más vehemente protesta por esta actitud que atenta la libertad de expresión, avasallando los más elementales derechos ciudadanos y creando un clima de intranquilidad que pone en duda las permanentes declaraciones del Gobierno que expresa respetar la opinión de los medios de difusión y las libertades del pueblo.

Los trabajadores gráficos, que estamos íntimamente relacionados con los medios de comunicación social, ante esta actitud cumplimos un deber de lealtad y solidaridad de clase al respaldar a los compañeros trabajadores de Radioemisora "San Miguel", a los radialistas y periodistas de todo el país en el paro de labores que realizarán como protesta por tan grave atentado.

La Paz, 1º. de octubre de 1978

FEDERACION GRAFICA BOLIVIANA - SINDICATO GRAFICO DE LA PAZ

agenda

PRESENCIA Av. Mariscal Santa Cruz Edif. Esperanza CENTRAL Tel. 40460 - 41425 y 42184 GERENCIA Tel. 52172. PUBLICIDAD Tel. 52178. REDACCION: Tel. 51998 - Casilla 1451 Cajon Postal 2276.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 30 DE SEPTIEMBRE AL 7 DE OCTUBRE

HISPANA, Calle Yanacocha Nº. 311, 3-26647. - **VIRGEN DE LA MERCED** Prolongación Sucre Nº. 1405, Tel. 3-26589. - **NEW TON** Av. Busch Tel. 3-61002. - **SAN LUIS**, Diaz Romero, Tel. 3-23480. - **LA ESPERANZA**, Victor Sanjines Vinchenti, Tel. 3-23480. - **AVENIDA**, Av. Arce Nº. 2888, Tel. 3-60981. - **SAN MARTIN DE PORRES**, Plaza Israel Nº. 503, Tel. 3-51565. - **MASUYOS**, Max Paredes - Santa Cruz, Tel. 3-65369. - **SAN MARCOS**, Av. Baptista (frente Cementerio. - **SAN JUAN DE DIOS**, Av. Panda Nº. 276, Tel. 3-22131. - **LITORAL**, Calle 12 de Octubre Nº. 36 (El Alto). - **OBRAJES**, Plaza Obrajes (Edificio Municipal), Tel. 7-82681.

FLOTAS

AVAROA Alogso de Mendoza 242 Tel. 27096 **ALIAGA** Montes 700. Tel. 26276. **ANDINO**, León de la Barra 360 Tel. 39071. **ATLAS** Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel. 28621 **AUTO LINEAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 Hotel Tel. 26861 **BUSTILLOS** calle Tumusla, al lado **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 55854 **CONDOR** Bozo esq. Montes Tel. 25862 **CONTINENTAL** Montes 675 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20377 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong I. Tamayo 417), Tel. 65658 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167, Tel. 20803 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61921 **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes Tel. 40275. **EL CHAPACO** (Chuquisaca 536 Tel. 40258. **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tupiza Tel. 28931 **FLOTAS VERIAL** Pando 158 Tel. 57222 **KIRQUINCHO** Bozo 1611 **IMPERIAL** 4612 **KORILAZO** Montes 700 Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Tumusla Kapac **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. America 278 Tel. 7581 **SAMA** Plaza Rosinho 98 Tel. 64436 **SAN JORGE** Bozo 430 (a 1/2 cuadra Vita). Tel. 61324 **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA**. Plaza Alexander 190 Tel. 47775. **TRANS RIVEROS** Tel. 40475 Montes 660 **TRANSPORTE PESADO** Montes 341 Tel. 25083 **TRANS SERVICE LTDA**. Alto de la Alianza 530 (Casilla 3929). Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42831 **URUS** Bozo 194 Tel. 50792. **VICTORIA** Calle F. Calderon 561 (Gran Poder) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. America 497 Tel. 42001.

BOMBEROS 119 - ASISTENCIA PUBLICA 118-2211 - RADIO PATRULLA 110 - TRANSITO 26148-AMAPA 3666555 - 26548 - COMUNICACIONES 101 SEÑORITA HORA 117 LARGA DISTANCIA INTERIOR 35967-09 INTERIOR 20402-03. HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821-22872 - ASASNA 59335-59310. DIRECCION DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 36645 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO, Tels. 54649-53132-55769-51155-53-39053 - LUFTHANSA Tels. 20383-25786-54499-50609. AEROPUERTO Tel. 59151, AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 792. AVIANCA Tels. 57509. 59068, AIR FRANCE Tel. 51740, CANAM Tels 54117-41863, BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 28924 LATORIANA Tel. 54472. IBERIA Tels. 20270-24378. ALITALIA Tel. 23496 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55541 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH LEDONIAN Tel. 55541 TAM Tel. 25542 AEROPUERTO 25. BRANIFF INTERNATIONAL; VENTAS INFORMES 55-59012 LAN Chile Tel. 25536-57750.

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tels. 52510-53510.

AVISO DE REMATE DE VEHICULOS USADOS DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR, CON LA REBAJA DE DOS DECIMAS DEL VALOR BASE:

LUGAR DE REMATE: INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

En cumplimiento a la Resolución Ministerial Nº. 1543 de fecha 17 de agosto de 1978 y previo avalúo efectuado por la Dirección de Bienes del Estado de la Contraloría General de la República, el Instituto Geográfico Militar convoca a remate de los vehículos usados a efectuarse el día 3 de octubre a horas 16.00 p.m., en las dependencias del Instituto, situado en el local del Estado Mayor, final av. Saavedra Miraflores, de acuerdo al siguiente detalle:

MARCA	MODELO	PLACA	VALOR BASE
1.- Camioneta Dodge Argentina	1974	8-4969	$b. 80.000,00
2.- Camioneta Dodge Brasileña	1974	8-4968	$b. 80.000,00
3.- Jeep Willys Americano	1974	8-2474	$b. 72.000,00
4.- Automovil Brasileño Dodge	1974	8-16132	$b. 96.000,00

Estos vehículos se exhiben en las dependencias del Instituto Geográfico Militar (Estado Mayor, final Av. Saavedra).

Los interesados pueden concurrir al remate el día y hora indicada previo el empoce del 10% de Ley.

Mayores informes en el Instituto Geográfico Militar, Telefono Nº. 3-26193 (Dirección: Estado Mayor General, Miraflores).

Cnl. DAEN. Flavio Ocampo Vila, JEFE "IV" ADMINISTRACION; Sr. Corsino Baptista Leyes, DIRECTOR GRAL. CONTROL DE BIENES DEL ESTADO; Sr. Nestor Calderón Sagárnaga, SUB CONTRALOR DE LA REPUBLICA; Gral. Brig. Adolfo Zuñiga Bosco, COMANDANTE DEL INSGEOMIL.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD S.A.

E.N.D.E.

Cochabamba-Bolivia

CONVOCATORIA A PROPUESTAS PARA MONTAJE AMPLIACION PLANTA TERMICA TARIJA

La Empresa Nacional de Electricidad S.A. ENDE invita a las firmas interesadas en participar en el montaje electromecánico de un motor diesel de 1500 KW y equipo auxiliar asociado. Estas obras corresponden a la ampliación de la planta termoeléctrica de Tarija.

El montaje se realizará bajo la supervisión de los fabricantes de los equipos y de los ingenieros de ENDE.

Los documentos de licitación Nº 53PE2342 para esta Convocatoria pueden obtenerse en la siguiente dirección: Avenida de las Heroínas Nº 4574, casilla 565, Cochabamba, Bolivia, previo pago de $b. 700.00 por cada ejemplar.

Las propuestas se recibirán hasta el día 15 de Noviembre de 1978 a Hrs. 5.00 p.m. en sobre lacrado.

Este proyecto está financiado con fondos propios de la empresa.

La Empresa se reserva el derecho de adjudicar la propuesta que convenga más a sus intereses.

Cochabamba, septiembre, 1978.

National ARTEFACTOS PARA EL HOGAR DE FAMA MUNDIAL

HANSA Sinónimo de Confianza

Guia Profesional

Médicos

Dr. CARLOS PEREZ GARCIA
GINECOLOGO OBSTETRA

Prenatal, partos, cirugía ginecológica obstétrica. Detección cáncer ginecológico.
EDIFICIO LIBERTAD Jenaro Sanjinés 423 Oficina 507 5º. Piso. Horario 17 a 20.Teléfonos 3-20517 7-92057.

Dr. HECTOR ALEMAN MENDUIÑA
Traumatologia - Ortopedia

Estudios especializacion en Europa.
Cirugia de mano, fracturas luxaciones enfermedades del aparato locomotor.
Atiende nuevamente en su consultorio Edificio Libertad 6º piso Oficina 604 Teléfonos 353452 - 353063

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Neurología-Neurocirujia

Especializado en Suecia, Inglaterra, Holanda. Enfermedades, cirugia del sistema nervioso. Deficiencias de aprendizaje.Edificio Montevideo segundo piso,Arce 2081. Teléfonos 320087-792909.Hrs. 16.00 a 19.00

DR. QUINTIN A. PINO GUEVARA

Cirugia general, cuello: bocio, abdomen: estómago, intestinos, apéndice, vesicula biliar, hernias en general. Varices, secuelas. Consultorio: Edificio Libertad 6º. piso,Oficina 604. Teléfonos :353452-363975

Dr. TEODORO ARACENA
Médico Oculista

Especializado en España y Suiza. Edificio Alborada,Cuarto Piso. Oficina 405. Juan de la Riva esquina Loayza. Horario 11 - 12.30 y 15.30 - 19.00.Telefono 350423 - 793910.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO
Cirujano Urólogo

Especialización Universitaria en Chile. Cirugia enfermedades de riñones, vejiga, próstata, genitales, infertilidad, venéreas, etc. Avenida Camacho 1377. Teléfonos 357219 - 364817. Consultas horas 14 - 19, sábado 10 - 12.

Dr. LUIS F. BARRAGAN
Medicina Interna
Medicina Nuclear

Endocrinologia - Medicina Nuclear. Bocio y Enfermedades Tiroideas. Diabetes - Obesidad. Problemas de crecimiento. Consultorio Edificio Alameda, planta baja. Lunes a viernes 15 a 20,Telf. 29483.

Dr. JAVIER TORRES-GOITIA C.
Pediatra

Enfermedades Respiratórias de la Infancia. Recién Nacidos. Universidad de Chile - Hospital Roberto del Rio Santiago Chile. Consultorio Av. Arce 2333 Fono 340580 Domicilio Fono 340153 Urgencias 810136 - 810138 - 810837

Dr. HECTOR RIVERA RODAS
Cirugía Plástica

ESPECIALIZACION: HOSPITAL FRANCES, INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO. Arrugas, párpados, nariz, mentón orejas, labios, cicatrices, busto, abdomen. QUEMADOS. Edificio LIBERTAD 7º Piso (Potosí-Jenaro Sanjinés, teléfono 358258-352961- Hrs. 15-18.

Dr. HUGO DEL CASTILLO MORALES
Médico-Cirujano
Otorrinolaringólogo

Atiende enfermedades de oidos, nariz y garganta. Consultas de 2 - 5 (14 a 17) . Consultorio : Mercado 1335. Teléfonos 322195 y 784992

Dr. GUIDO VILLA-GOMEZ ROIG
Gastroenterólogo - Endoscopias Digestiva

Hospital de Gastroenterologia de Buenos Aires. Hospital Universitario TOHO - Tokyo - Médico del Instituto Boliviano - Japonés de Gastroenterología. Telefono Domicilio 783302. Consultorio 340589 Av. Arce 2333. Urgencias 810136 - 810138 - 810837.

Dr. ALBERTO GUMIEL
Médico

Especialización EE UU. Venéreas, Riñones, Vejiga, Próstata, Transtornos genitales.
Consultorio Edificio "Libertad" 1er. piso. Oficina 108. Jenaro Sanjinés 423. Teléfonos 40263-26921 - Hrs. 17.30-20.

Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJ
Urólogo

Cirugia y enfermedades de riñones, vejiga, testatas, genitales, venéreas, etc. Trastornos... de la infancia. Consultorio: Mercado 996 Es... nacocha,1er. Piso.Horas 18 a 20 p.m. Telf. 64832...

DR. FRANZ ROJAS TORREJON
MED.CIRUJANO ESPECIALIZADO
Europa-Alemania

Cirugia: Cuello, Mamas, Tumores, Estomago, H... Vesicula, Intestinos, Várices, Trombofiebitis, He... Consultorio Av. Arce Edif. Montevideo 16-19 Teléfono 322962.

Dr. ALBERTO MARIACA V
Médico Cirujano

Medicina interna. Especialidad: Gast... terologia. Estómago, intestinos, apendice, hí... vesicula biliar, páncreas, etc. Consultorio: Venezuela (Edificio Sobima - Altos O.K.) 1er. Hrs. 17 a 20. Teléfono 365778. Domicilio 32-38-32...

ORTOPEDIA-TRAUMATOLOGIA
Dr. DANIEL CORTES C.
U.M.S.A.-EUROPA-JAPON

Edificio Alameda - Mezzanine Of. 12 Telefono Consultorio 352821 Domicilio 784751. Solicitar hora. Emergencias a Buscamovil Tel. 810136-850838.

Dr. CARLOS ZAPATA ALIAGA
Reumatólogo

Especialización Universidad Buenos Aires. - Hospitales Italiano, Israelita, Clinicas.
Miembro Sociedad Argentina Reumatología.
Reumatologia general. - Artritis deformantes - artrosis. Cuello hombro dolorosos. - Gota.
Horas 10 - 13. - 15 - 18
Edificio Libertad Piso 8 - Oficina 809. Teléfonos : 3278... 370450.

Dra. RUTH MALDONADO BALLON
Ginecología-Obstetricia

CHEQUEO GINECOLOCICO. EXAMEN PRE... MATRIMONIAL. Control prenatal. ESTERILIDAD. Parto SIN dolor. ORIENTACION SEXUAL. DIAGNOSTICO PAREJA. Flujos vaginales anormales. Hemorragias. Tumores mamarios. CIRUGIA ESPECIALIZADA. PLANIFICACION FAMILIAR. Transtornos de la MENOPAUSIA. Consultorio: Plaza Venezuela... dificio HERRMANN. Hrs. 17 TARDES 13.30-19... RESERVAR HORA Tel. 350040

ENFERMEDADES RESPIRATORIA
DR. ROLANDO MERUVIA SALAZAR
Europa - Norteamérica

Faringoamigdalitis, Neumonias. Bronquitis. Asma. Cancer pulmonar. Enfisema. Tuberculosis. Ictericias. Trastornos Respiratorios.- Rehabilitación. Enfermedades ocupacionales - Certificados Médicos.
Av. Arce 2316. Teléfono 354614. 358471.

CLINICA RECTAL
Dr. CESAR ARELLANO R.
CIRUJANO PROCTOLOGO
Diplomado en la Universidad de Chile

Enfermedades Anorrectales - Cirugia del intestino Grueso - Ano - Recto. Hemorroides. Cancer del Recto. Ayacucho 230 4º. Piso 41559-28011 a 7. CONSULTAS GRATUITA PARA PACIENTES ECONOMICAMENTE DEBILES.

Abogados

Dr. JAIME JEMIO FERNANDEZ
ABOGADO

Atiende juicios penales, civiles, divorcios, asuntos de menores, juicios laborales y contenciosos tributarios.
Asesoramiento a empresas comerciales y cobranza en general.
Calle Potosi 810 Of: 6 Teléfono 3-25464.

ASESORIA Y CONSULTORIA JURIDICA
ORGANIZACION Y ACTUALIZACION DE SOCIEDADES
ESTUDIO JURIDICO
Dr. BENJAMIN MIGUEL

Calle Potosi 876, 1º piso, oficina 1 Teléfono 32847 Casilla 2296

RECHTSANWALTSPRAXIS
Dr. EVERT MENDOZA CORDOVA

Investitionengesetz - Bank - Handels und Gesellschaftrecht - Steuerrecht - Zollangelegenheiten - Internationales Privatrecht - Zivilrecht und Strafrecht - Korrespondenten in der BRD und in Argentinien Yanacocha 300 Of. 502. Tel. 3-26983.

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Evitar conflictos

En las últimas semanas, han ocurrido algunos desórdenes que pudieron haber sido evitados con relativa facilidad si se hubiera obrado con sentido preventivo y, en varios casos, si algunos funcionarios no tuvieran un exagerado y, por tanto, erróneo sentido de lo que es la autoridad y de los objetivos que ella debe buscar.

Ninguno de esos desórdenes han tenido grandes repercusiones; no han sido graves, por lo menos, todavía no lo han sido. Están lejos de constituir una amenaza a la estabilidad del gobierno. Además, parece claro que quienes intervinieron en esos hechos no tenían ni de lejos la intención de provocar cambios políticos. Sin embargo, si se analiza lo ocurrido y lo similar que puede ocurrir en el futuro, se advierte que es siempre probable que se comentan excesos graves, aunque no hubiera habido intención de cometerlos. En varios casos, la represión ha sido desproporcionada y, lo que es peor, se ha llamado a que actúen las Fuerzas Armadas, que siempre deben conservarse como recurso último, dados los medios que ellas pueden utilizar. Los problemas mayores pueden comenzar si de pronto, aparecen muertos y heridos. Debe pensarse en lo peligroso que es exponerse a encarar responsabilidades de ese tipo.

Las fuerzas que buscan imponer el orden y también los partidos y grupos políticos deben meditar mucho en la necesidad en que estamos de evitar problemas o de agravarlos innecesariamente. El pueblo quiere tranquilidad, respeto entre todos y un ambiente propicio al trabajo. Nadie está justificado cuando va contra ese deseo.

Podemos citar dos casos recientes.

El primero, se produjo en Riberalta. Un numeroso sector de la población pedía cambio de autoridades y realizó manifestaciones que nadie ha probado que fueran violentas. La represión fue dura: hubo lesionados, destrucción de una radio, detenciones y, como última consecuencia, una huelga de trabajadores de prensa y radio que pudo haberse resuelto si las autoridades especialmente de jerarquía media, hubieran informado franca y verazmente de lo que ocurría para que los superiores tomaran a tiempo las medidas preventivas. Eso no ha ocurrido y ahora nos encontramos con que se hace, después de crear nuevos problemas, lo que pudo haberse hecho antes de que ellos asumieran gravedad.

Lo mismo puede decirse del ataque, inclusive con armas de fuego, de que fue objeto una reunión campesina en Cochabamba. Nadie puede prohibir que esos ciudadanos acudan para asociarse como lo deseen. Pero ahora, se ha planteado un problema que pudo ser mayor si los atacados hubieran repelido, también con armas, a sus atacantes. ¿Quién respondería, entonces? Lo que debió haberse hecho era prevenir el ataque, una vez producido, detener a los culpables para evitar que hechos semejantes se repita. Pero, hasta el momento, ninguna de esas medidas se ha formado, por lo que resultan comprometidas las propias autoridades que deben prestar protección a todos los que se reunen de manera pacífica.

En varios de los hechos ocurridos, se ha protestado contra tal o cual autoridad a la que se buscaba desplazar. En estos momentos, no hay medio regular alguno que opere rápidamente para acoger las reclamaciones y analizar si tienen razón o no. Por eso, sucede que se ratifica al impugnado con lo que crece la resistencia y ésta opta por otros caminos, entre ellos el de las manifestaciones públicas, como único recurso para hacerse oír. Sólo después de tales hechos se producen los cambios.

Sería conveniente que el gobierno cree alguna oficina para acoger las reclamaciones del tipo a que nos referimos, que las evalúe rápidamente y evite que pequeños conflictos crezcan. Que los ciudadanos o grupos de ciudadanos sepan que hay una instancia imparcial y ágil ante la que pueden plantear sus reclamaciones.

HANGARES DE LA FAB.- La Fuerza Aérea Boliviana informa que están en pleno proceso de montaje los hangares de la futura base central de mantenimiento del Grupo Aéreo Mixto de Cochabamba. El Comandante de la FAB, Gral. José Antonio Sempértegui, estableció que esas obras se cumplen de acuerdo al cronograma establecido. Estima esa autoridad militar que los trabajos estarán concluidos a fines de la presente gestión. En los hangares se instalarán - además- modernos talleres que serán ubicados en los sectores laterales de los hangares. Para el efecto, también se ha dispuesto la construcción de oficinas de mantenimiento de la planta alta de los hangares. Estos hangares estarán complementados pavimentados, con plataformas y fajas de rodaje de las mismas características de una planta de overhaul similares a los de una fábrica de perfiles modernos.

En el mismo Grupo Aéreo Mixto de Cochabamba se construye el Casino de Oficiales. El Gral. Sempertegui anunció que en el curso del presente mes, llegarán a la base de Cochabamba un total de nueve helicópteros que reforzarán al Escuadrón de Búsqueda y Rescate de la FAB. Las nuevas unidades fueron adquiridas recientemente.

EN ROBORE

El Comandante de la FAB informó que en Roboré, hace poco, que se ha inaugurado el sistema de iluminación de la Base Aérea del Grupo de Operaciones Aéreas Especiales y de la moderna Villa Aeronáutica. En esta Villa, la FAB ha construido viviendas de tipo funcional para jefes y oficiales, así como para sub-oficiales y clases.

Dijo que para fines del presente mes, se ha previsto el arribo de un lote de aviones destinados al entrenamiento de los alumnos del Colegio Militar de Aviación de Santa Cruz. Los aviones Pilatus, de fabricación suiza, serán transportados a nuestros país en aviones Hércules del Grupo Aéreo de Transporte. El Gral. Sempertegui añadió en su informe que, en Tarija, el Grupo Aéreo de Cobertura N°. 1 inició próximamente la construcción de sus nuevas instalaciones, en terrenos adquiridos en las inmediaciones del futuro aeropuerto. Estas instalaciones contarán con pista pavimentada.

Seminario minero-metalúrgico

Bolivia fundirá toda su producción de estaño hasta fines de próximo año

Bolivia fundirá toda su producción de concentrados de estaño hasta fines del próximo año, de acuerdo a las conclusiones del seminario minero-metalúrgico que fue clausurado el último fin de semana y que contó con la participación de entidades privadas y estatales del sector.

En el desarrollo del seminario, se recibió un informe sobre los planes y proyectos de la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF), a través de su Gerente Técnico, Ing. Jorge Lema Patiño.

Se asignó la máxima importancia al informe de la Empresa Nacional de Fundiciones por el estado y grado de avance tecnológico alcanzado por esa entidad estatal especializada en metalurgia.

Aspectos relativos a la concepción de proyectos, su ejecución, administración financiera y dirección técnica, merecieron expresiones de elogio y apoyo del sector privado, y estatal de la minería nacional, según las conclusiones.

Los técnicos y representantes de entidades que participan en el seminario hicieron notar que "Bolivia ha alcanzado un notable avance tecnológico en materia de funciones, que es considerado pilar fundamental para lograr la transformación de sus principales materias primas".

Esas consideraciones fueron aprobadas en la reunión, donde se dijo que "la economía boliviana sigue y seguirá dependiendo en el gran mayoría de la minería". Por esa razón se dispuso "otorgar la máxima prioridad a los planes de funciones del Estado".

ENEMIGOS DE LAS FUNDICIONES

Los participantes en el seminario, de entidades privadas y estatales, denunciaron que "los grandes intereses antinacionales que han sido afectados por las plantas de fundición del Estado, han fracasado en su plan de orquestar la denacionalización de las fundiciones".

Indicaron, sin señalar nombres, que "los intereses ocultos e infiltrados, hoy como hace 20 años, todavía se oponen a que Bolivia abarque en forma más extensa el campo de las funduciones".

PLAN OPERATIVO Y PROYECCIONES

Las conclusiones del seminario minero-metalúrgico indican fechas y estado en que se encuentran los proyectos que están a cargo de la Empresa Nacional de Fundiciones.

La planta de fundiciones de estaño de baja ley, por ejemplo, se construye de acuerdo al cronograma establecido originalmente, las obras se encuentran en la etapa de montaje de maquinarias y equipos. Se prevé que esta planta entrará en funcionamiento hasta agosto del próximo año.

En el proyecto industrial integrado del zinc, se ha seleccionado una empresa consultora especializada, mediante licitación, para hacer una revisión del mismo, como un paso previo a su ejecución y posterior licitación internacional.

Este proyecto contará con plantas de fundiciones de zinc, de producción de ácido sulfúrico y de fertilizantes fosfatos.

BUROCRACIA BANCARIA

En las conclusiones del seminario, también se trató el proyecto de fundición de plata y plomo, considerando el más importante para promover el desarrollo del sur del territorio por el grado de rentabilidad de esa planta y por su efecto multiplicador.

En el seminario, se afirmó que "debido a trámites burocráticos que incluyen la concesión de aval del Banco Central, la puesta en vigencia de los contratos para el suministro de equipos y de financiamiento, la fundición de estaño, se halla demorada en su implementación". La Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) es accionista del proyecto que estará ubicado en Karachipampa, Potosí.

Hoy se inaugura Primer Curso de Alimentación y Nutrición

El Ministro de Planeamiento y Coordinación, Ing. Raúl Lema Patiño, inaugurará hoy el Primer Curso Nacional sobre Planificación de la Alimentación y Nutrición, destinado a formar personal técnico y administradores de programas en alimentación y nutrición.

La inauguración se realizará hoy a las 10 horas en el salón de actos del Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

Participarán en las reuniones delegados de los Ministerios de Planeamiento, Educación, Salud Pública, Agricultura y representantes de USAID.

FINALIDAD

El curso tiene por finalidad organizar y formar estructuras unitarias de dirección, coordinación y evaluación de los planes, programas y proyectos en alimentación y nutrición que existen en cada uno de los departamentos del país.

Cumplida esa tarea, se capacitará el personal designado por las entidades regionales de desarrollo en técnicas específicas de la alimentación y nutrición.

El curso es auspiciado por la Comisión de Alimentación y Nutrición del Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

El programa de la reunión señala que se informará sobre los objetivos del curso y la bienvenida a los disertantes a cargo del Director de la Comisión de Alimentación y Nutrición; palabras del representante del Instituto Superior de Administración Pública.

El Representante de USAID en Bolivia se referirá a la cooperación de ese organismo a los programas del sector y por último, el Ministro de Planeamiento y Coordinación, inaugurará la reunión nacional.

FUL pide traspaso del CNES a Universidad Mayor de San Andrés

La Federación Universitaria Local emitió una resolución en la que demanda del gobierno el traspaso total del CNES a la Universidad Mayor de San Andrés, por estimar que la vigencia de normas constitucionales anulan el funcionamiento de dicho organismo.

La petición de dicha entidad contempla la necesidad de que el traspaso se haga con todos los bienes, recursos e instalaciones, previa inventariación de la Contraloría de la República y mientras se realice el Quinto Congreso Nacional de Universidades.

La FUL de San Andrés estima la necesidad de "preservar" los bienes patrimoniales universitarios que, como en el caso del CNES, dice que han sido adquiridos con recursos de las universidades.

Acusa al CNES de atentado contra la Autonomía y el libre derecho de la comunidad universitaria para decidir su propio destino", los dirigentes de la FUL mencionan el hecho de que el gobierno ha puesto en vigencia la Constitución Política del Estado de 1967.

Hace referencia concreta al artículo 185 de la Carta Magna que expresa lo siguiente: "Las universidades públicas son autónomas e iguales en jerarquía. La Autonomía consiste en la libre administración de sus recursos, el nombramiento de sus rectores, personal docente y administrativo, la elaboración y aprobación de sus estatutos, planes de estudios y presupuestos anuales, aceptación de legados y donaciones y la celebración de contratos para realizar sus fines y sostener y perfeccionar sus institutos y facultades. Podrán negociar empréstitos con garantía de sus bienes y recursos, previa aprobación legislativa".

Añade la referencia que "las universidades públicas constituirán, en ejercicio de su Autonomía, la Universidad Boliviana, la que coordinará y programará sus fines y funciones, mediante un organismo central, de acuerdo a un plan nacional de desarrollo universitario".

Los estudiantes de San Andrés afirman que el proceso de democratización de su casa de estudios se ha cumplido dentro de los marcos legales y con la participación mayoritaria de quienes integran su comunidad, al punto de haber recobrado su Autonomía.

Sostienen que "queda tácitamente abrogada la Ley Fundamental de la Universidad Boliviana y disuelto su organismo ejecutor, el Consejo Nacional de Educación Superior".

Mencionan, asimismo, que el Vigésimo Congreso Nacional Universitario, que se realiza en Trinidad, "ha resuelto dar vigencia a la Asociación de Universidades Bolivianas, reconociéndole el carácter de legítimo instrumento de coordinación de las universidades nacionales".

La resolución de dicho congreso expresa su reconocimiento al Dr. Felipe Iñiguez y al Lic. Raúl Rutz Gonzales como a los máximos dirigentes de la Asociación de Universidades Bolivianas, quienes estuvieron a la cabeza de esa organización hasta 1971, en que se produjo la intervención a las universidades.

La reelección de la FUL anuncia que el Quinto Congreso Nacional de Universidades, a realizarse en noviembre próximo, tendrá a su cargo la aprobación del estatuto orgánico de la Universidad Boliviana y la reestructuración académica y administrativa.

ESTUDIANTES DE LA U.C.B.

El Congreso nacional de estudiantes universitarios aprobó, en Trinidad, la afiliación de la máxima dirección estudiantil de la Universidad Católica a la Confederación Universitaria Boliviana (CUB).

Los informantes manifestaron que esta aprobación contempla igualdad de condiciones, deberes y derechos para el organismo estudiantil de la U.C.B. en relación a las federaciones universitarias de otras casas superiores de estudios.

El CEN acepta diálogo propuesto por Pereda

El Centro Nacionalista (CEN) se dirigió a l Ministro del Interior expresando su "extrañeza por no haber sido llamado para analizar el proceso de democratización que propugna el gobierno del Gral. Juan Pereda". Agrega que el hecho constituye una "discriminación atentatoria a los ideales de la democracia".

La nota está firmada por Roberto Zapata de la Barra, Enrique Mariaca y David Roque. El Documento señala que el CEN está inscrito en la Corte Nacional Electoral y participó en los pasados comicios apoyando la fórmula del Gral. Pereda Asbún. Anota que mantiene plena independencia política y no conforma el esquema del gobierno de facto".

Extrañamos que, al presente, el gobierno sólo consulte preferentemente con los frentes y partidos políticos que oficiaron de opositores a la candidatura del Gral. Pereda y no tome el parecer de las fuerzas y corrientes nacionalistas que tienen el mismo derecho al diálogo democrático. Esta discriminación de vastos y mayoritarios sectores de la ciudadanía, atenta contra los ideales de la democracia y puede frustrar el proceso mismo de la constitucionalización".

Agrega que está de acuerdo con el diálogo al que aspira el gobierno y con el debate propuesto sobre el próximo proceso democrático. Anota que, esn diversos documentos, reiteró su deseo de que el próximo restablecimiento de la democracia institucionalista requiere la participación de la ciudadanía en todos sus niveles.

PEDIDO A LOS DIRIGENTES NACIONALES DEMOCRISTIANOS.

Los Comités Departamentales de La Paz y Oruro del Partido Democráta Cristiano, en reunión realizada en Oruro, emitieron un pronunciamiento en el que piden al Comité Nacional de ese partido Convocatoria a un congreso Ordinario Nacional.

Fundamentan su pedido en disposiciones. de los estatutos partidarios. Anotan que es necesario encuadrar todos los organismos de dirección nacional bajo las normas estatutarias vigentes, con la participación de la minoría representativa y activa. Agregan que la actual estructura del Comité Nacional de la Democracia Cristiana es incompleta y su funcionalidad no está adecuada a la vigencia de los estatutos. Puntualiza que muchos dirigentes del Partido Demócrata Cristiano, elegidos en el Congreso de Potosí, de 1969, no asumieron funciones y que otros se marginaron

Asociación de Periodistas

Autores de recientes hechos de Riberalta deben ser enjuiciados

La Asociación de Periodistas de La Paz, sugirió la instauración de un proceso penal contra las autoridades que alentaron la intervención de Radio San Miguel y la violación del templo de Riberalta, porque -dice una Declaración- tales actos infringen las normas legales vigentes en el país y compromisos expresamente asumidos por el actual gobierno.

La Declaración de la Asociación de Periodistas, capital de la Provincia Vaca Diez del Departamento del Beni, protagonizados por tropas militares y policías civiles como agresores, y las autoridades civicas y personas que representan las reclamaciones del pueblo, pidiendo el cambio de la autoridad municipal quien cansada de mando y engreida por su perpetuidad, olvidó sus obligaciones de servicio a la comunidad,demuestran con reiteración que quienes encarnan al Gobierno de las FF.AA.en las diferentes zonas geográficas y políticas de la República, no conjuegan con los conceptos ni son adictos a la democracia política constitucional.

Los actos anticonstitucionales y la conducta antijurídica consumados con el atropello de la radioemisora "San Miguel", que fue silenciada con dureza inicua por interpretar las necesidades de su pueblo, y el agravio a la Religión Católica que es la del Estado, con la comisión culposa al ultrajar el Templo Parroquial, significan actos infragantis, que deben ser sancionados por haber conculcado la Carta Magna del Estado en los Títulos correspondientes a "los Derechos y Deberes Fundamentales de la Persona" y "Garantías de las Personas", así como estar incursos en varios artículos del Código Penal.

No hay explicación ni justificativo para que en Riberalta hubiese sido desatada esa acción punitiva por las malas autoridades, quienes no pueden pretextar ignorar que ha sido suspendido el Estado de Sitio, derogada la Ley de Seguridad

(Pasa a la página 8)

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Evitar conflictos

En las últimas semanas, han ocurrido algunos desórdenes que pudieron haber sido evitados con relativa facilidad si se hubiera obrado con sentido preventivo y, en varios casos, si algunos funcionarios no tuvieran un exagerado y, por tanto, erróneo sentido de lo que es la autoridad y de los objetivos que ella debe buscar.

Ninguno de esos desórdenes han tenido grandes repercusiones; no han sido graves, por lo menos, todavía no lo han sido. Están lejos de constituir una amenaza a la estabilidad del gobierno. Además, parece claro que quienes intervinieron en esos hechos no tenían ni de lejos la intención de provocar cambios políticos. Sin embargo, si se analiza lo ocurrido y lo similar que puede ocurrir en el futuro, se advierte que es siempre probable que se comentan excesos graves, aunque no hubiera habido intención de cometerlos. En varios casos, la represión ha sido desproporcionada y, lo que es peor, se ha llamado a que actúen las Fuerzas Armadas, que siempre deben conservarse como recurso último, dados los medios que ellas pueden utilizar. Los problemas mayores pueden comenzar si de pronto, aparecen muertos y heridos. Debe pensarse en lo peligroso que es exponerse a encarar responsabilidades de ese tipo.

Las fuerzas que buscan imponer el orden y también los partidos y grupos políticos deben meditar mucho en la necesidad en que estamos de evitar problemas o de agravarlos innecesariamente. El pueblo quiere tranquilidad, respeto entre todos y un ambiente propicio al trabajo. Nadie está justificado cuando va contra ese deseo.

Podemos citar dos casos recientes.

El primero, se produjo en Riberalta. Un numeroso sector de la población pedía cambio de autoridades y realizó manifestaciones que nadie ha probado que fueran violentas. La represión fue dura: hubo lesionados, destrucción de una radio, detenciones y, como última consecuencia, una huelga de trabajadores de prensa y radio que pudo haberse resuelto si las autoridades especialmente de jerarquía media, hubieran informado franca y verazmente de lo que ocurría para que los superiores tomaran a tiempo las medidas preventivas. Eso no ha ocurrido y ahora nos encontramos con que se hace, después de crear nuevos problemas, lo que pudo haberse hecho antes de que ellos asumieran gravedad.

Lo mismo puede decirse del ataque, inclusive con armas de fuego, de que fue objeto una reunión campesina en Cochabamba. Nadie puede prohibir que esos ciudadanos acudan para asociarse como lo deseen. Pero ahora, se ha planteado un problema que pudo ser mayor si los atacados hubieran repelido, también con armas, a sus atacantes. ¿Quién respondería, entonces? Lo que debió haberse hecho era prevenir el ataque, una vez producido, detener a los culpables para evitar que hechos semejantes se repita. Pero, hasta el momento, ninguna de esas medidas se ha formado, por lo que resultan comprometidas las propias autoridades que deben prestar protección a todos los que se reunen de manera pacífica.

En varios de los hechos ocurridos, se ha protestado contra tal o cual autoridad a la que se buscaba desplazar. En estos momentos, no hay medio regular alguno que opere rápidamente para acoger las reclamaciones y analizar si tienen razón o no. Por eso, sucede que se ratifica al impugnado con lo que crece la resistencia y ésta opta por otros caminos, entre ellos el de las manifestaciones públicas, como único recurso para hacerse oír. Sólo después de tales hechos se producen los cambios.

Sería conveniente que el gobierno cree alguna oficina para acoger las reclamaciones del tipo a que nos referimos, que las evalúe rápidamente y evite que pequeños conflictos crezcan. Que los ciudadanos o grupos de ciudadanos sepan que hay una instancia imparcial y ágil ante la que pueden plantear sus reclamaciones.

DECLARACION DE LA ASOCIACION DE PERIODISTAS.

Los sucesos de violencia registrados en Riberalta, capital de la Provincia Vaca Diez del Departamento del Beni, protagonizados por tropas militares y policías civiles como agresores, y las autoridades civicas y personas que representan las reclamaciones del pueblo, pidiendo el cambio de la autoridad municipal quien cansada de mando y engreida por su perpetuidad, olvidó sus obligaciones de servicio a la comunidad,demuestran con reiteración que quienes encarnan al Gobierno de las FF.AA.en las diferentes zonas geográficas y políticas de la República, no conjuegan con los conceptos ni son adictos a la democracia política constitucional.

Los actos anticonstitucionales y la conducta antijurídica consumados con el atropello de la radioemisora "San Miguel", que fue silenciada con dureza inicua por interpretar las necesidades de su pueblo, y el agravio a la Religión Católica que es la del Estado, con la comisión culposa al ultrajar el Templo Parroquial, significan actos infragantis, que deben ser sancionados por haber conculcado la Carta Magna del Estado en los Títulos correspondientes a "los Derechos y Deberes Fundamentales de la Persona" y "Garantías de las Personas", así como estar incursos en varios artículos del Código Penal.

No hay explicación ni justificativo para que en Riberalta hubiese sido desatada esa acción punitiva por las malas autoridades, quienes no pueden pretextar ignorar que ha sido suspendido el Estado de Sitio, derogada la Ley de Seguridad

(Pasa a la página 8)

Hoy entregarán 120 ambulancias para el seguro social campesino

En un acto especial, hoy en la mañana, el Presidente de la República entregará 120 ambulancias que han sido destinadas al plan piloto del seguro social campesino.

Estos vehículos prestarán servicios exclusivamente en el área rural, dentro de los programas del gobierno destinados a mejorar la salud de las mayorias nacionales.

Las 120 ambulancias serán distribuidas entre los departamentos de la República, a través de las unidades regionales del Seguro Social Campesino, cuyo organismo matriz está dirigido por el Dr. Dorian Gorena.

Durante el acto, se escucharán las palabras del Ministro de Salud. Dr. Roman Vaca, y del Presidente de la República , quien se referirá a los alcances que , en una primera etapa, tendrá el plan piloto del seguro social campesino, que recientemente ha recibido un apoyo para su ejecución de parte del gobierno del Japón.

E l plan piloto del seguro social campesino, según se prevé, entrará en ejecución una vez que se materialicen los recursos destinados a su organización en escala nacional. En este proceso de preparación, se toman en cuenta la dotación de medicamentos y el personal tanto médico como paramédico y administrativo que llevará a cabo este programa que demandará una inversión superior a los 100 millones de dólares, para su total realización prevista en un tiempo no mayor de cinco años.

Para este acto, han sido invitados los dirigentes de la Confederación Nacional de Campesinos, así como el Ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

Confirmado el paro laboral en medios de comunicación

Los trabajadores de prensa, radio y televisión realizarán hoy y mañana un paro laboral en todo el país, confirmaron anoche los dirigentes sindicales de dichos sectores.

El paro se cumplirá por acuerdo de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia y la Federación de Trabajadores de Radio y Televisión, como protesta por el allanamiento y destrozo de equipos de la radioemisora "San Miguel", de Riberalta.

Los trabajadores de prensa, radio y televisión han estimado que el gobierno no ha cumplido un reciente convenio en el que se garantiza la seguridad de los medios de comunicación y de quienes en ellos prestan servicios.

La conformidad a las indicaciones de las nombradas entidades sindicales, los periodistas de matutinos no trabajaran hoy y, consiguientemente, no circularán ediciones el martes.

Los periodistas de vespertinos, radialistas y de televisión no trabajarán mañana martes.

El Instituto de Integración coopera al magisterio

El Instituto Internacional de Integración acordó dar cooperación a mestros de Nivel Medio para que asistan a un Curso de Integración que se realizará en Ecuador.

De acuerdo a la información del Instituto Internacional de Integración, la coordinación del curso estará a cargo de la Dra. Olga Guerrero. El curso tendrá 120 jornadas de trabajo.

Agradecimiento de Radio San Miguel de Riberalta

Los directivos y trabajadores de Radio San Miguel de Riberalta dirigieron ayer un telegrama a la Federación de Trabajadores de la Prensa, a la Federación de Trabajadores de Radio y Televisión y órganos periodísticos, agradeciendo la solidaridad que demostraron ante la intervención que sufrió por parte de miembros de las Fuerzas Armadas.

El telegrama aclara a la vez que la destrucción de los equipos e instalaciones de Radio San Miguel fue protagonizada por "miembros del arma Infantería del Ejército".

"Estimados colegas: agradecemos la solidaridad con trabajadores de Radio San Miguel en defensa de los derechos a la información y a la fuente de trabajo", dice la nota.

Los trabajadores de esa emisora aprovechan para ratificar que continuarán en su trabajo "a lado del pueblo".

Restos de Villarroel no serán trasladados a Plaza de Héroes

Familia dice que "no es el momento histórico"

La familia del extinto Presidente Gualberto Villarroel rechazó una solicitud del Comando General del Ejército para que sus restos sean trasladados a la Plaza de los Héroes, que construye la Municipalidad de La Paz.

La viuda del coronel Villarroel dice, en una nota dirigida al Comandante de Ejército, general David Padilla, que "La Paz tiene una Plaza histórica que lleva el nombre de otro inmolado por causas sublimes y grandes: Don Pedro Domingo Murillo. Ahí esta localizado el farol donde la antiguiria víctimó y se ensañó contra el coronel Villarroel. Paradójicamente, y en verdad, ese farol constituye su monumento y se lo escogio nadie menos y nadie más que la historia".

La señora María Elena López viuda del Villarroel hace una larga exposición de las razones que asisten a la familia para oponerse al traslado de los restos del ex-mandatario, actualmente en el cementerio general.

"Actuando como lo haría seguramente Gualberto Villarroel, en familia hemos decidido dejar sus restos donde están. Con ojos serenos pero firmes, ya sin llanto por tanto haber llorado, seguiremos contemplando como su monumento el farol seleccionado por quienes definieron su holocausto. Farol que los sigue empequeñeciendo y acusando a cada década.

Hace notar, sin embargo, que "algún día será el pueblo de La Paz, los civiles y militares, los hombres y mujeres de Bolivia quienes, confirmando el reconocimiento que tuvo Villarroel desde el mismo 21 de Julio de 1946, lo trasladaran con nuestra autorización a un lugar apropiado para enseñanza de las generaciones futuras que seguirán luchando sin claudicar".

"Al presente -concluye la nota dirigida al general Padilla- consideramos que este no es el momento, sobre todo histórico. Vivimos una coyuntura extraña. Tenemos antimilitaristas confesos y civiles victimadores de Villarroel realizándose con gobiernos de representantes de las Fuerzas Armadas. Sectores plutocráticos que recuerdan los móviles y a los artífices del salvajismo nacionalista. Sería una inconducta nuestra, familiar y política. Excusenos por no acceder a su pedido. Empero, cuando las Fuerzas Armadas y el pueblo en general clarifiquen y orienten el futuro adoptaremos la decisión de trasladar definitivamente los restos del Coronel Villarroel al lugar especial que el pueblo de La Paz le otorgue".

En Potosí inauguraron obras del primer complejo educativo

Con una inversión de nueve millones de pesos bolivianos, se construyó el primer complejo educativo en la ciudad de Potosí, edificio que permitirá la centralización de todas las dependencias educativas de ese departamento.

Al acto de inauguración asistieron el Director del Consejo de Racionalización Administrativa (CRA), representantes de USAID y autoridades departamentales.

Se informó que este edificio será el primero de ocho que serán construidos en las capitales de departamento, a través de un convenio de cooperación entre el gobierno boliviano y el de los Estados Unidos.

El Complejo Educacional de Potosí tendrá una superficie construida de aproximadamente 3.000 metros cuadrados, en la zona de la Ciudad Satélite y albergará en sus dos plantas al Centro de Desarrollo Educativo Distrital (CEDED), al Servicio de Apoyo Educativo Distrital (SAED), al Servicio Integrado de Administración, (SIDA), a las Direcciones Distritales de Educación Urbana y Rural y a todos los mecanismos que intervienen en el desenvolvimiento de las actividades educacionales de Potosí.

La empresa constructora ENACO, entregará el edificio en un plazo de 16 meses. Las obras se iniciaron de inmediato con el traslado de materiales, equipo pesado, instalaciones técnicas y el personal de trabajo.

El Director del Consejo de Racionalización Administrativa, Prof. Humberto Siles, en representación del Ministro de Educación, Hernando García Vespa, manifestó que el acto de inauguración constituye un hito dentro de la historia de la educación boliviana, por tratarse del primer complejo educacional del país.

El Prof. Siles manifestó que esta obra constituye el inicio del Plan de Descentralización que lleva a cabo el Consejo de Racionalización Administrativa, con financiamiento otorgado por organismos especializados de Estados Unidos.

Inminente convocatoria a profesores para ocupar direcciones de colegios

El Director General de Educación, Humberto Berazaín, anunció una inminente convocatoria a concurso de méritos y exámenes de competencia para el desempeño de las direcciones de los establecimientos educativos urbanos y rurales del sector fiscal.

Poco después de ese anuncio, el Ministro de Educación, Hernando García Vespa, expresó que el gobierno propugna "un cambio profundo en las actuales estructuras del sistema educativo", en mensaje que dirigió al congreso nacional de maestros, que fue inaugurado ayer en Sucre.

Los dos puntos antes mencionados forman parte de un conjunto de planteamientos que presentaron hace tiempo los dirigentes del magisterio, quienes consideran que debe procederse a una institucionalización general en los niveles superiores de la educación, para procurar su superación y la dignificación de la carrera docente.

El Director General de Educación complementó su anuncio de aquella convocatoria indicando que esa acción había constado una de las principales preocupaciones de las autoridades superiores de la educación, desde el inicio de la presente gestión escolar".

Reconoció que "las direcciones de los establecimientos educativos fiscales se encuentran ocupadas por directores que no cumplieron los requisitos señalados por el artículo 228 del Código de la Educación Boliviana".

Se aclaró que la determinación de convocar a concurso de méritos y exámenes de competencia se fundamenta en aquel antecedente.

CAMBIO PROFUNDO EN LA EDUCACION

El planteamiento expresado por el Ministro de Educación, en sentido de que el gobierno propugna un cambio profundo en las estructuras del sistema educativo, está contenido en el siguiente mensaje que dirigió a los maestros:

"Al inaugurarse el Congreso Nacional de Maestros, en nombre del gobierno que preside el señor Gral. Juan Pereda Asbún y del Ministerio de Educación y Cultura, envió el más fraternal saludo junto a los sinceros votos por el éxito de ese importante evento.

"Una trascendental política en el campo de la educación, debe fundarse en los siguientes principios:

"1.- Cambio profundo en las actuales estructuras del sistema educativo.

"2.- Revolución de los espíritus hacia una nueva pedagogía con vocación social, de servicio y mística de patria.

"3.- Dignificación integral del maestro y del estudiante.

"En estas tareas básicas, el gobierno nacionalista y el Ministerio de Educación y Cultura a mi cargo, coincidirán, estoy seguro, con el noble quehacer del maestro y de la sociedad boliviana".

Plantaciones forestales cerrarán el anillo periférico de La Paz

Las plantaciones forestales en La Paz, hasta fines del presente año, llegarán alrededor de 75.000 especies, en las áreas tradicionales, y cerrarán el anillo periférico de la ciudad, dijo el jefe del Departamento de Recursos Naturales de la Municipalidad, Ing. Nicanor Oviedo Games.

La información fue proporcionada al alcalde Mario Mercado, durante la inspección realizada a los viveros municipales, ayer. El Alcalde visitó el vivero floral de Achumani y los viveros forestales de Aranjuez y Obrajes. En los dos últimos, fue informado de que la producción actual de plantas alcanza a 120.000 para su distribución desde octubre de 1978, hasta febrero de 1979.

Se informó que 75.000 plantas serán destinadas al plan anual de forestación. Separadamente, se determinó proporcionar a la Sub-alcaldía de El Alto 15.000 plantas, para su distribución a los pobladores de esa zona. 10.000 unidades serán destinadas a la Sub-Alcaldía de Obrajes, y similar cantidad será donada a algunas alcaldías provinciales.

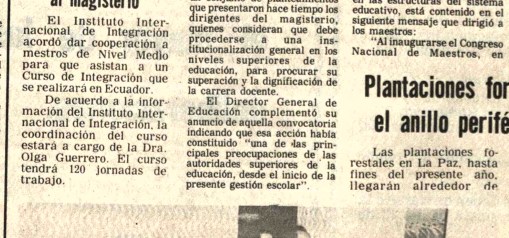

VISITA.- Los Agregados militares, aéreos y navales acreditados en el país, realizaron una visita al Comandante General de la Fuerza Naval Boliviana, Contraalmirante Moisés Vásquez Sempértegui. Los visitantes expresaron su propósito de continuar trabajando en los planes de mutua cooperación e intercambio de conocimientos y experiencias entre sus misiones y la Fuerza Naval Boliviana. El Comandante Vásquez Sempértegui reiteró sus deseos de fortalecer los lazos de amistad entre las mi-

EE.UU. y la URSS acordaron suspender por tres semanas negociaciones SALT

WASHINGTON, 1 (AP).- Los Estados Unidos y la Unión Soviética no lograron hoy ponerse de acuerdo para superar los obstáculos que aún impiden concertar un nuevo tratado de limitación de armas estratégicas y decidieron suspender las negociaciones por tres semanas.

El Secretario de Estado Cyrus R. Vance, y el Ministro soviético de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, se reunieron por espacio de dos horas en una inusual sesión dominical y ambos informaron que sus conversaciones fueron "útiles e intensas".

Pero ninguna de ambas partes pudo afirmar que se hubieran logrado progresos. Fuentes oficiales habían expresado su esperanza de que ambos países pudieran lograr un acuerdo acerca de los lineamientos principales para un tratado en la actual ronda de negociaciones, que comenzó el miercoles.

Vance anunció que viajará a Moscú en la segunda quincena de octubre, probablemente durante la tercera semana del mes, para reanudar las negociaciones con los soviéticos. Aseguró que seguía con esperanzas de que ambas partes pudieran ponerse de acuerdo antes de fines de año, lo cual es el objetivo del gobierno de los Estados Unidos.

El Presidente Jimmy Carter había intervenido ayer personalmente al participar de una reunión en la Casa Blanca, junto a Gromyko y Vance, quienes se habían visto ya el miércoles y jueves pasados en Nueva York.

Vance caracterizó a la reunión de ayer como "una reunión buena y constructiva", mientras que Gromyko indicaba que se notaban "algunos síntomas de progreso".

Se informó que Gromyko informó ayer a Moscú acerca de las propuestas norteamericanas, pero no pudo precisarse si fueron las respuestas soviéticas a las mismas lo que produjo la suspensión de hoy. Las conversaciones parecían hallarse hoy en una etapa de "regateo" mutuo, en la cual ambas partes admitían concesiones a cambio de contrapartidas respectivas.

Si Vance y Gromyko hubieran podido ponerse de acuerdo en los grandes lineamientos del nuevo tratado, se habría entrado en la fase de los detalles técnicos, que demandará un mes.

Pero las fuentes oficiales consultadas indicaron que al no haberse logrado un acuerdo en las negociaciones de alto nivel celebradas estos últimos días, se requerirá una nueva ronda de encuentros. Carter había dicho el jueves que esperaba la concertación de un acuerdo soviético-norteamericano para antes de fin de año, pero advirtió que ello sólo sería posible si los soviéticos hacían concesiones.

Las negociaciones para un Acuerdo SALT II comenzaron hace seis años y se trata de un acuerdo que debe tener vigencia hasta 1985. El Acuerdo SALT I expiró hace un año pero fue renovado de hecho y se halla en vigencia desde entonces.

Los asuntos principales que se discuten tienen que ver con la cantidad de proyectiles intercontinentales que ambas partes tolerarán en su adversario, así como con el bombardero soviético denominado "Backfire" en los Estados Unidos, con respecto al cual debe determinarse si será tenido en cuenta o no dentro del total de 2.250 bombarderos y proyectiles que cada parte podría almacenar.

Nicaragua aceptó la mediación para la solución de su crisis

WASHINGTON, 1. (LATIN).- El gobierno nicaragüense comunicó hoy a la Organización de los Estados Americanos (OEA) que está dispuesto a aceptar la cooperación de los Estados Unidos, Guatemala y la República Dominicana para negociar soluciones al conflicto en ese país.

El Secretario General de la OEA, Alejandro Orfila, anunció que los tres países nombrarán en breve representates para iniciar un proceso de negociación entre el Presidente Somoza dimita cuanto antes para evitar que continúe el derramamiento de sangre en el país.

Somoza anunció el viernes en Nicaragua que aceptaría la cooperación de otros gobiernos para solucionar el conflicto en su país, pero reiteró que no dimitirá antes del final de su mandato presidencial en 1981.

La amplia coalición opositora insiste en la necesidad de que el Presidente Somoza dimita cuanto antes para evitar que continúe el derramamiento de sangre en el país.

Alza en el precio del autotransporte en la Argentina

BUENOS AIRES, 1 OCT (EFE). Entró en vigencia hoy un aumento del 10 por ciento en las tarifas de los transportes de pasajeros y de cargas, que llevó el boleto mínimo del autotransporte y subterráneo a 12 centavos de dólar en Buenos Aires.

Se trata del sexto aumento de esas tarifas en lo que va del año, y alcanza también a los servicios ferroviarios y aéreos de cabotaje.

El aumento de las tarifas para la Capital Federal fue dispuesto mediante una resolución de la Secretaría de Obras Públicas y Transportes.

También en la Provincia de Buenos Aires rige desde hoy un aumento tarifario del diez por ciento para el transporte por automotor de pasajeros.

Primer Ministro israelí abandonó el hospital donde estuvo internado

JERUSALEN, 1 (LATIN-REUTER).- El Primer Ministro israeli Menajem Begin abandonó hoy el hospital tras un descanso de dos días mientras funcionarios del gobierno informaban que daría su aprobación final a la convocatoria a las conversaciones finales de paz con Egipto en Washington.

El informe señaló la posible resolución de las diferencias egipcio-israelíes respecto de la sede de esas conversaciones.

Mientras tanto y sin citar fuentes, el diario semi oficial egipcio Al-Ahram dijo hoy en El Cairo que las conversaciones tendrían lugar en Washington el 12 de octubre.

Estados Unidos había sugerido Washington como sede luego que Egipto propuso a la ciudad de Ismailía sobre el Canal de Suez e Israel sugirió la alternancia entre esa ciudad y Beersheba, en el sur de este país.

Begin, de 65 años, lucía en buen estado pero pálido tras su confinamiento de dos día a causa de la fatiga producida por la conferencia cumbre de Campo David el mes pasado y su secuela política aquí. Se espera que se lance a fondo a los preparativos para las conversaciones de paz tras un descanso de otros dos días en su casa.

El Primer Ministro descansará durante los dos primeros días de la festividad judía de año nuevo, cuyo período comienza esta noche y se extiende hasta el 11 de octubre.

Begin, víctima de dos ataques cardíacos en los últimos 18 meses, deberá permanecer en su domicilio para observación y continuación de exámenes, según prescribieron sus médicos, de acuerdo a un anuncio oficial efectuado anoche.

Mientras el vocero oficial señalaba a Washington como sede para las conversaciones tendientes a instrumentar los acuerdos de paz logrados en la cumbre de Camp David, trascendió que algunos funcionarios del gobierno israeli se habían opuesto a su realización en la capital estadounidense.

El argumento en contra se basó en que de esta forma se le adjudicaría a Washington un papel preponderante en la gestión de la paz en vez de permitir que las dos principales partes afectadas por la cuestión negociaran directamente.

Begin ha sido sometido a fuertes presiones internas esta semana cuándo llevó a cabo su gestión para lograr la aprobación en el Parlamento de los acuerdos de la cumbre, en especial el relativo a la retirada israeli del Sinai septentrional.

En entrevistas periodísticas que expresaban hoy algunos argumentos israelíes posibles en las conversaciones venideras Begin fue citado diciendo que aunque su país había acordado desmantelar sus establecimientos y colonias en el norte del Sinai, no haría lo mismo en las ocupadas alturas de Golán, la margen occidental del Jordán o la faja de Gaza.

El Primer Ministro advirtió contra la consideración de la reitrada del Sinaí como signo o precedente ante futuras negociaciones respecto a otros territorios ocupados.

Washington sería la sede para las negociaciones entre Israel y Egipto

EL CAIRO, 1 (LATIN-REUTER).- Egipto e Israel parecían haber acordado hoy utilizar a Washington como sede para sus negociaciones sobre un Tratado de Paz, que deben comenzar en las próximas dos semanas.

El diario semi-oficial "Al-Ahram" informó que Egipto, Israel y Estados Unidos han resuelto que las conversaciones formales se realicen en la capital norteamericana a partir del 12 de octubre, luego de los feriados religiosos del año nuevo judío.

La radio y la televisión israëlíes han señalado que las discusiones se harán en Washington despues del 11 de octubre, día que los judíos celebran el Yom Kippur (día de la expiación) este año.

Funcionarios del Ministerio egipcio de Relaciones Exteriores declinaron confirmar o desmentir todas estas versiones que trascendieron luego de visitas efectuadas a El Cairo y Jerusalén por el embajador viajero norteamericano Alfred Atherton.

El Presidente Anwar Sadat, quien se dirigiría mañana a la nación para presentar un informe detallado de la reunión cumbre de Camp David podría arrojar alguna luz sobre la sede y fecha de las negociaciones de paz, dijeron fuentes informadas.

Atherton, quién se entrevistó ayer con el Presidente Sadat, indicó que Egipto Israel y Estados Unidos han acordado anunciar en los próximos días donde y cuando se efectuarán las discusiones de fondo.

Atherton, quién hoy partió hacia Túnez, puso en claro que no existen obstáculos que interfieran la puesta en marcha de las trascendentales negociaciones.

La fugaz estrella de Juan Pablo I

(Viene de la página 1)

palabras llanas, Juan Pablo I comenzó a tranquilizarse y su sonrisa comenzó a ser más franca, más abierta.

Era abismal la diferencia del Papa Luciani de los últimos días al Luciani que recibió a la prensa internacional el 1° de septiembre, apenas elegido, cuando apareció tenso, preocupado de no causar una pobre impresión. Dijo que si San Pablo viviese en estos tiempos "sería periodista". El también lo fue en el "Gazzettino" de Venecia, porque le dolía que a la Catedral sólo acudieran, los domingos, 400 personas "que ya estaban convertidas y no necesitaban tanto como otros las palabras de la fe".

Impresionantes sus charlas posteriores, como el día en que el Papa se puso a hablar del "Pinocho" del cuento.

Sobre el contenido de los mensajes del Papa Luciani, apenas puede hablarse ya que no tuvo mucho tiempo: Se sabía, sí, que era "firme en los principios" y tal vez por eso en su última charla habló de que la "propiedad privada no es un derecho absoluto ...".

En todo caso, sus palabras resonaron como un viento fresco de sencillez: Es posible que se vuelva a antiguas grandilocuencias, con lo que el recuerdo de Juan Pablo I seguiría muy vivo entre los creyentes. A no ser que el Cónclave de Cardenales decida una continuidad de "la sonrisa" para este mundo tan problemático.

RELACIONADOR PUBLICO

Importante empresa del Estado, requiere de un Relacionador Público que reúna los siguientes requisitos:

a) Curriculum Vitae
b) Periodista Profesional
c) Experiencia en Redacción
d) En lo posible dominio del idioma inglés
e) Horario completo ó medio tiempo

Las solicitudes deben enviarse a la Casilla Nº. 5264, hasta el día 12 de octubre de 1978.

La Paz, Septiembre 27 de 1978

REASEGURADORA BOLIVIANA, S.A.

LA ASOCIACION BOLIVIANA DE ASEGURADORES, felicita a la REASEGURADORA BOLIVIANA S.A. por la organización del IV encuentro de REASEGURADORES LATINOAMERICANOS y da la bienvenida a los Sres. Delegados de los países hermanos y a sus distinguidas esposas deseándoles el mayor de los éxitos en sus deliberaciones.

Para una empresa comercial extranjera que inic actividades en nuestro medio, requerimos:

SECRETARIA EJECUTIVA

Nuestro cliente necesita contar con los servicios una persona que secunde al Gerente General en l operaciones comerciales de la empresa.

Nos dirigimos a personas que tengan exitos experiencia en cargos similares y que ambicione cumplir funciones de mayor jerarquía a la práctic secretarial. Para ello, las personas interesadas d ben cumplir los siguientes requisitos:

a) Conocimiento y experiencia en los proced mientos para la comercialización de minerale metales y otros negocios.
b) Completo dominio del idioma inglés.
c) Excelentes cualidades para las relaciones con lo clientes.
d) Solvencia para la administración de una oficina
e) Facilidad para el manejo de telex.

Consideramos que las condiciones de remunera ción son excelentes y existen concretas oportuni dades de realización personal y profesional.

A las interesadas en esta selección, les invitamos a enviarnos sus curriculums-vitae con fotografía ac tualizada, hasta el 10 de octubre de 1978, los que serán tratados confidencialmente.

Indicar en la carta: Referencia 269.

Moreno Muñoz y Cia.
ASOCIADOS CON PRICE WATERHOUSE
Casilla 590 La Paz –

825

Para ocupar un nivel de Jefatura de Departamento de una empresa importante, requerimos:

INGENIERO HIDRAULICO

El aporte técnico de un profesional en el ramo, es de vital importancia para la organización. Por esta razón, y para conjuncionarse adecuadamente con un grupo de ingenieros de primer nivel, pensamos que el candidato elegido debe avalar una excelente preparación técnica.

La posición exige también, una sólida formación en estadística, para cuya elaboración se dispone de una computadora.

Nuestro deseo es contar con profesionales jóvenes que ambicionen realizarse profesional y personalmente, demostrando para ello, organización, responsabilidad, iniciativa y perseverancia para el trabajo.

A los interesados en esta selección, les invitamos a enviarnos sus curriculums-vitae, hasta el 10 de octubre de 1978, los que serán tratados confidencialmente.

Indicar en la carta: Referencia 268.

Moreno Muñoz y Cia.
ASOCIADOS CON PRICE WATERHOUSE
Casilla 590 La Paz –

824

Empresa industrial mediana, próxima a iniciar operaciones, requiere:

CONTADOR

Nuestro cliente es una empresa que cuenta con el respaldo de un prestigiado grupo empresario internacional, que desea incorporar a un profesional competente para que se haga responsable por la Contabilidad General, reportando directamente a la Gerencia General.

Sus funciones se realizarán en el Alto de La Paz, donde está ubicada la planta industrial.

Deseamos tomar contacto con un profesional contable registrado en los organismos correspondientes, que tenga dominio sobre aspectos impositivos, costos industriales y elaboración de estados financieros.

Consideramos que la remuneración está acorde con las responsabilidades del cargo y existen positivas perspectivas de progreso.

A los interesados en esta selección, les invitamos a enviarnos sus curriculum-vitae, con fotografía actualizada, hasta el 10 de octubre de 1978, los que serán tratados confidencialmente.

Indicar en la carta: Referencia 267

Moreno Muñoz y Cia.
ASOCIADOS CON PRICE WATERHOUSE
Casilla 590 La Paz –

823

"Me convencí que los tours de Lufthansa a Europa son preparados por expertos"

Comentario auténtico de un pasajero

Oferta sin competencia: Londres, Paris, Madrid y Munich. Por sólo..... $b. 32.893

El Tour Europa Excitante exclusivo de Lufthansa incluye:

- 17 dias inolvidables.
- Otoño, la época mas hermosa del año.
- Habitaciones dobles con baño privado.
- Desayunos.
- Guias de habla hispana.
- Vuelos desde La Paz en el espacioso DC 10.
- Amplio plan de crédito.

Salidas 4 y 11 de Octubre.

Consultas y reservas en su agencia de viajes I.A.T.A.

Lufthansa

P-IBT-016-6

Frustraron ataque a Eilat

Cañonera israelí hundió buque de guerrilleros palestinos en Dahab

TEL AVIV, 1. (AP).- Una cañonera israelí que navegaba en las aguas del Golfo de Akaba hundió a un buque de guerrilleros palestinos desde el cual éstos planeaban disparar cinco cohetes contra el puerto de Eilat, anunció hoy el ejército judío.

El suceso se produjo ayer por la tarde, cuando Eilat se hallaba colmada de decenas de miles de turistas para el largo fin de semanas vacacional que se celebra porque el lunes es el año nuevo judío. Los hoteles de la ciudad se hallan absolutamente completos y las playas se ven ocupadas íntegramente por gente en tiendas.

El ejército informó que la embarcación fue interceptada al sur de la Playa Dahab, 120 kilómetros al sur de Eilat y 80 kilómetros al norte de Sharm El-Sheikh, el extremo meridional de la península de Sinaí.

Un oficial de la oficina del portavoz militar informó que el barco, que llevaba el nombre "Ageaus Dimitrious", pertenecía a Al Fatah, brazo militar de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

La cañonera israelí trató de interceptar la embarcación pero ésta comenzó a desarrollar una maniobra de elusión, informó el ejército. El buque judío hizo disparos de advertencia, pero la embarcación de los palestinos hizo caso omiso a los mismos y "el buque de Israel se vio obligado a disparar contra la embarcación para dañarla. El fuego contra la embarcación hizo impacto en una de las cargas explosivas que está llevaba a bordo y comenzó a hundirse", agrega el comunicado militar.

Antes que el barco se hundiera, los marinos israelíes la abordaron y pudieron contar 42 cohetes de 122 mm. y "una enorme cantidad de material explosivo" añade el anuncio.

Seis guerrilleros fueron capturados en el agua y uno en la cubierta del barco e informaron que su plan era disparar los cohetes contra Eilat y luego dirigir a la embarcación hacia la playa de Eilat donde estallaría su carga de dinamita, agrega el comunicado.

El barco palestino llevaba también pequeñas lanchas de caucho, en las cuales los guerrilleros pensaban escapar rumbo al puerto jordano de Akaba, a sólo 8 kilómetros de Eilat.

La oficina del portavoz militar israelí indicó no tener información acerca de la procedencia de la embarcación palestina.

El incidente de ayer fue el primero del que se tenga memoria en el golfo de Akaba, donde buques patrulleros israelíes han estado encontrando contrabandistas de marihuana. Si el plan que las autoridades militares israelíes atribuyen a los palestinos se hubiera consumado, podría haber transformado el escenario surgido en el Medio Oriente tras los acuerdos egipcio-israelí-norteamericanos de Camp David.

En marzo último, 11 guerrilleros palestinos, que desembarcaron en playas israelíes provenientes del Mediterráneo, dieron muerte a 35 israelíes a lo largo de la autopista Haifa-Tel Aviv e Israel replicó con una masiva invación militar del Líbano

Censuran la política exterior del gobierno de Andrés Pérez

CARACAS, 1. (EFE).- El candidato presidencial venezolano Luis Herrera Campins, del Partido Mayoritario de Oposición social-cristiano (COPEI), afirmó que "La política internacional del gobierno es insegura y procede por impulsos"

Herrera Campins hizo la declaración en Maracaibo (al occidente del país) donde se encuentra en una gira de la campaña electoral para los comicios presidenciales del próximo 3 de diciembre, en los que se enfrentará a Luis Pinerúa Ordaz, candidato del partido gubernamental "Acción Democrática" (AD)

Al ser consultado sobre la intervención del Canciller venezolano, Simón Alberto Consalvi ante la asamblea general de la ONU en relación al conflicto nicaragüense, el candidato social-cristiano expresó que "nosotros le dimos el apoyo al gobierno en el primer momento, pero luego no nos consultaron más".

"Yo he venido diciendo -agrego- que cuando se trata de actuaciones como la de Nicaragua, hay que hacer en primer lugar una consulta con los factores internos de decisión, y en fondo con los que pueden ser nuestros aliados en los organismos internacionales".

El tronar de cañones quebró la frágil tregua en Beirut

BEIRUT, 1. (L-R)-.- El tronar de los cañones pesados quebró hoy estrepitosamente una frágil tregua en Beirut, mientras un desafiante líder derechista declaraba que sus milicianos continuaban luchando hasta haber expulsado del Líbano al último soldado sirio.

Fuego esporádico de morteros y armas automáticas fue creciendo en intensidad poco después que el Presidente Elías Sarkis sostuviera conversaciones urgentes tendentes a prolongar un inestable cese del fuego que había puesto fin a una batalla de diez horas de duración en el sector oriental cristiano de la ciudad ayer.

Informaciones de radios y diarios locales estimaron que por lo menos 250 personas resultaron muertas o heridas en la lucha, la más intensa desde que concluyera la guerra civil hace casi dos años.

Algunos residentes informaron que el cese del fuego fue violado esta tarde cuando comenzaron a caer obuses en tres distritos cristianos. Unos 15 de esos proyectiles cayeron en el sector occidental primordialmente musulmán de la ciudad casi al mismo tiempo.

La fuerza de paz árabe, dominada por Siria, indicó en una declaración que dos personas resultaron muertas y 12 quedaron heridas al estallar decenas de obuses en tres distritos del oeste de Beirut.

El comunicado consignó que en esas zonas no hay posiciones de la fuerza de paz árabe y advirtió que "la continuación de esta situación no quedará sin consecuencias".

La radio derecha informó milicianos habían tropas sirias que ha muerte a uno de ayer.

Los sirios rehusaron dirse y se libró un lucha, añadió.

Radio Beirut, prop Estado, confirmó los señaló que estaban ingentes esfuerzos por otro cese del fuego.

Estos episodios más recientes en guerra de desgaste derechistas libaneses tropas sirias, adscrit fuerza árabe de paz bandos se acusan mut de perfidia y subyu Líbano.

China celebró un aniversario más del advenimiento del comunismo en Pekín

PEKIN, 1. (LATINREUTER)-- China celebró hoy el 29 aniversario del advenimiento del comunismo en Pekín, bajo el lema de "una larga marcha" hacia la modernización y la prosperidad material.

Refiriéndose al declarado propósito de alcanzar esa meta para fines de siglo, el Presidente del Partido Comunista, Hua Kuo Feng declaró anoche durante un banquete oficial: "Podemos afirmar con certeza que hemos tenido ya un buen comienzo".

Un editorial del diario del pueblo, órgano oficial del Partido, destacó que no caben dudas acerca de que los objetivos de la "revolución tecnológica" serán concretados.

"Ahora, lo que falta es materializarlos más pronto, esforzarnos por alcanzar esta importante meta en un plazo más breve", añadió.

Por otro lado, un artículo publicado por el "órgano teórico "Bandera Roja" indicó que la modernización del país requiere que se ponga fin a la estrechez de miras y falta de visión de parte de los planificadores y conductores.

En su alocución de anoche, pronunciada en el salón de recepciones oficiales, el Presidente del Partido, y Primer Ministro Hua Kuo- Feng declaró: "Nuestra economía nacional esta embarcándose por el sendero de un avance rápido y sostenido. Ha surgido ya una situación excelente en cuanto a estabilidad, unidad, mayor dinamismo y eficiencia".

Luego agregó: "Podemos afirmar que hemos tenido un buen comienzo en esta larga marcha".

Al referirse a las "cuatro modernizaciones" que necesita el país (agricultura, industria, defensa nacional y ciencia y tecnología), el editorial del Diario del Pueblo comentó hoy: "Se ha registrado un cambio fundamental en la situación, gracias al orden que puso final al caos creado por extremistas políticos", en abierta referencia al grupo ultraradicalizado acaudillado por la viuda de Mao Tse Tung.

EL DR. GARY BELLIDO VELASCO

Internista nefrólogo se ausentó del país para seguir cursos sobre memodiálisis (riñón artificial), invitado por Extracorporeal Medical Specialities a realizarse en Tampa, Florida, E.E.U.U.

La Policía reveló detalles del asesinato de un juez brasileño

RIO DE JANEIRO, 1 (EFE).- La policía reveló hoy domingo macabros datos del asesinato del juez Luiz Carvalho Rangel cuyo cadáver fue descubierto ayer en un matorral a 130 kilómetros del centro de Río de Janeiro.

El episodio ha quedado aclarado en cuanto a sus móviles no dudándose que se trata de delincuentes comunes que llevaron a cabo el secuestro del juez y su eliminación por "venganza por algún fallo", que la policía procura determinar.

Los cuatro raptores del juez, que el viernes por la noche desapareció al abandonar su despacho en los tribunales, estuvieron vagando con el automóvil por los suburbios de Río de Janeiro hasta la mañana del sábado, según dos testimonios importantes.

Los testigos son dos niñas de 13 y 15 años de edad que a las 10 de ayer fueron obligadas ascender al mismo vehículo donde viajaba el juez y los secuestradores, siendo objeto de malos tratos.

Las dos menores asistieron azoradas a la escena cuando los secuestradores hicieron descender al juez del automóvil y lo ultimaron con dos balazos por la espalda, uno de los cuales le atravesó el pulmón y el otro se incrustó en el cráneo.

Los cuatro sujetos dejaron el cadáver y las dos menores en el lugar del crimen y huyeron con el coche.

Esta mañana las dos singulares testigos del asesinato se recuperaron del colapso nervioso luego de ser atendidas en un hospital del barrio de Caxias, haciendo un prolijo relato del crimen.

La Policía está revisando las sentencias del juez asesinado y está en la pista de dos sujetos que hace dos años fueron condenados por estupro y que luego de un año de cárcel lograron evadirse del penal de Río de Janeiro.

Aurora Carandente de Velasco, esposa; Aurora Velasco de Romero, Miguel y Fernando Velasco Carandente, hijos; Micaela Quadrio de Velasco (ausente) y Jorge Romero C., hijos políticos; Fily Velasco y Maxy Velasco de Melía (ausente), hermanas; Raúl Melía C., (ausente), hermano político; los tíos, primos, sobrinos, nieta y demás familiares del que en vida fué:

Ing. JOSE MIGUEL DE VELASCO SALAZAR

Q.E.P.D.

Ruegan a sus parientes, amistades y personas piadosas, se dignen asistir a la misa que recordando el primer mes de su sensible fallecimiento, que se mandará a oficiar el día de mañana martes 3 de octubre, a horas 12. a.m. en la Iglesia de María Auxiliadora (El Prado).
Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

prinbol

Ventas y Asistencia Tecnica

PROPULSORA INDUSTRIAL BOLIVIANA Ltda.

SANTA CRUZ: CALLE FLORIDA No. 322 - TELEFONO 30481
COCHABAMBA: LADISLAO CABRERA No. 3761 - TELEFONO 27758.
LA PAZ: PSJE. 6 DE AGOSTO No. 66 (Entre Av. MONTES Y PLAZA ALONSO DI
MENDOZA) - TELEFONO 29044.

EN LA FERIA INDUSTRIAL DE SANTA CRUZ

Y EN

prinbol

Calidad BAMBOZZI

generadores, rectificadores y conversores

NARONI torno

INVICTA

Rockwell International
maquinaria de carpintería

CAJA PETROLERA DE SEGURO SOCIAL

COMUNICA:

A los señores asegurados y beneficiarios que a partir del 1º de octubre serán atendidos en la clínica Santa Isabel "nueva" - plaza Isabel la Católica - avenida Arce - Teléfonos: Emergencia 351001 Clínica - 370044 - 370045

Dr. Antonio Ríos Araujo
JEFE MEDICO REGIONAL LP

(Sello) Caja Petrolera de Seguro Social
Jefatura Médica La Paz-Bolivia

UDP

COMIBOL PUEDE Y DEBE AUMENTAR SALARIOS A LOS MINEROS

UDP

1.- Para nadie es desconocido que el trabajo en las minas es uno de los más sacrificados y difíciles de toda la actividad productiva, sin embargo a pesar de ello y del hecho de que el sector minero ha sido y seguirá siendo por varios años más, el principal pilar sobre el que se asienta nuestra dependiente economía nacional, los salarios de los trabajadores mineros no guardan relación con el carácter estratégico que su esfuerzo productivo representa para el país.

2.- Las condiciones sociales propias de los trabajadores mineros y de sus familias se ubican con seguridad entre las peores de todo el mundo subdesarrollado. Los índices de desnutrición, mortalidad, morbilidad, la bajísima esperanza de vida, las condiciones de habitabilidad de sus viviendas, muestran claramente su situación de clase superexplotada que a través de su fuerza de trabajo genera una elevada proporción de la riqueza y la capacidad de importar nacionales y que como consumidora sufren los efectos de la injusta distribución de las mismas.

3.- Las demandas salariales de los trabajadores mineros en el pasado han sido en algunos casos parcialmente atendidas y la mayoría de las veces postergadas, con el argumento de que el precio internacional del estaño no permitía a COMIBOL obtener el margen financiero necesario para cubrir el aumento salarial. Al presente, cuando la cotización del estaño ha alcanzado un nivel sin precedentes en el mercado internacional, consideramos que COMIBOL no sólo tiene la obligación sino que está en condiciones de atender efectivamente el pliego petitorio presentado por la FSTMB.

4.- Para explicar y justificar la aseveración que venimos de hacer, es necesario indicar que el costo del trabajo (incluidos los sueldos de efectivos, funcionarios, administrativos y técnicos) representa menos de un dólar norteamericano por libra fina de estaño; ello quiere decir que el precio internacional actual de $US. 6.- por libra fina de estaño, la incidencia del costo del factor trabajo en el precio de venta sólo alcanza a un 16%. Por lo tanto podemos afirmar que no es el costo del factor trabajo el que pesa decisivamente en la estructura de costos de COMIBOL, siendo por lo tanto errado y engañoso el argumento de que un aumento salarial por encima de los ofrecidos por la empresa pondría en grave riesgo la situación financiera de la misma.

5.- La conciencia de la inmensa mayoría del país comprende claramente que son la corrupción, la irresponsabilidad y la ineficiencia administrativa con las que se ha manejado COMIBOL durante los últimos años, las razones que explican el deterioro de su situación financiera, pues sólo una pesima y deshonesta gestión de COMIBOL puede explicar el elevado nivel de endeudamiento externo a furto plazo y en condiciones excesivamente duras en el que ha incurrido la empresa, cuando paradójicamente la misma tiene un relativamente enorme monto de capital ocioso bajo la forma de un desproporcionado stock de materiales para el proceso productivo, material auxiliar, accesorios y artículos de pulpería prescindibles.

6.- En relación a lo anteriormente mencionado, afirmamos categóricamente que COMIBOL tiene cerca de 100 millones de dólares americanos paralizados como capital ocioso en sus almacenes de depósito, siendo así que actualmente el valor anual de los materiales insumidos en el proceso de producción es apenas de 25 millones de dólares, es decir, la cuarta parte del monto almacenado por COMIBOL, ello quiere decir que el valor actual de los inventarios de la empresa cubre las necesidades de cuatro años de producción. Un elemento de juicio adicional que nos indica que, en el mejor de los casos, el valor de los inventarios debiera cubrir a lo sumo los requerimientos de seis meses de producción, ello es, las condiciones actuales significa para COMIBOL 12 millones de dólares inmovilizados en lugar de los 100 que tiene inmovilizados, es decir sin afectar ni sus costos ni el proceso de producción, COMIBOL podría movilizar 78 millones de dólares adicionales.

Un hecho agravante es el que en estos inventarios existen materiales y artículos de pulpería prescindibles, algunos de ellos en franco proceso de deterioro, mientras al mismo tiempo los centros mineros carecen de artículos de pulpería de primera necesidad.

7.- Por las razones y hechos anteriormente expuestos, la UDP afirma que ni la economía del país, ni la de COMIBOL se verán afectados si ésta última amplia el porcentaje de aumento de sueldos y salarios de manera tal de responder a los responsables y legítimos planteamientos de los trabajadores mineros, columna vertebral de la economía nacional.

Finalmente, a nadie escapa el hecho de que la lucha que en este momento despliegan los compañeros mineros no es ajena y mucho menos competitiva a la similar que desarrollan en el plano de la democratización y el aumento de su nivel de vida otros sectores laborales, particularmente los cc. fabriles, constructores, trabajadores de luz y fuerza y magisterio.

Queda pues en el gobierno la responsabilidad de atender efectiva y favorablemente los planteamientos laborales, entre los cuales resalta el unánime pedido de la real democratización del país a través de promesas y libres elecciones generales.

Jorge Alderete R. Oscar Eid F. Marcos Domic
Benedicto Delgadillo

SIN JUSTICIA SOCIAL NO HAY ESTABILIDAD

Luis Sandóval M. Clemente Ramos

SIN DEMOCRACIA NO HAY JUSTICIA SOCIAL

UDP ELECCIONES

UDP AUMENTO

Oruro pedirá revisión de escala de regalías

ORURO, 1. (PRESENCIA).- comisión del Comité Cívico ebo planteará la revisión de scala de regalías mineras se otorga al Departamento . decisión fue adoptada nte la reunión semanal de a institución, que agrupa a principales entidades de

El planteamiento será ntado ante el Ministerio de nzas, para lo que se ha elto el viaje de dicha isión, el martes. Estará grada por dirigentes del ité, y se entiende que se garán representantes de inismos como la Cor- ión de Desarrollo de Oruro, te de autoridades.

Desde hace tiempo, se dera en esta ciudad que el ntaje de regalías fijado por plotación de minerales en el artamento, no es justo ni tativo, comparado con las alías que se otorgan para tipo de productos, como el óleo.

De otro lado, la comisión ulará también reclamo por cesiva demora con que esas regalías son pagadas, lo que perjudica notablemente a los planes de desarrollo que alienta Oruro.

Se mencionó que el Presidente de la República, General Juan Pereda Asbún, durante la entrevista que sostuvieron con él, en su despacho, mostró sumo interés por los problemas orureños, entre los que figura el pago justo y puntual de las regalías mineras.

CEMENTO

La comisión también se entrevistará con el Ministro de Industria y Comercio, a fin de considerar la provisión de cemento a Oruro, en cumplimiento de un acuerdo firmado a principios de mayo último, mediante el cual el gobierno se comprometió a dotar de 30 mil bolsas mensuales de ese producto.

El Presidente de la Cámara Departamental de Construcción, ingeniero, Serapio Mancilla, reiteró en la reunión de anoche, la crisis que atraviesa esa actividad, como consecuencia de la escasez de cemento. Recalcó que muchas obras están a punto de paralizar y algunas han suspendido sus trabajos.

TELEVISION

La comisión, asimismo, procurará visitar a los ejecutivos de Televisión Boliviana, para exponerles las quejas de los televidentes orureños, y de los centros mineros aledaños, por la mala calidad de las transmisiones, los cortes frecuentes y la escasa atención que se presta a los distritos mineros, en sus programaciones habituales.

Recientemente, a iniciativa del Prefecto del Departamento , General Gastón Gámbule Dulón, una comisión de técnicos locales visitó las instalaciones de la repetidoras de Negro Pabellón, habiendo constatado fallas que pueden ser corregidas con un poco más de cuidado y evitar así la irritación de los televidentes.

cumplió en Sucre mesa redonda sobre los problemas de tránsito

SUCRE, 1 (PRESENCIA).- una serie de conclusiones y erencias, terminó la Mesa onda sobre la problemática ránsito en esta ciudad.

El Tcnl. Guido Dávalos arreza, en feliz iniciativa, a convocado al evento, ante muchos problemas que ronta la ciudad debido a su imiento y el incremento del vehicular.

En el acto de clausura se ció que la dirección de nsito había convocado a la a Redonda para elevar los les de seguridad en la cir- ción en el pueblo y aumentar anquilidad, bienestar moral aterial.

El propósito fue de coor- r y planificar sus funciones los organismos e ins- ciones que tienen relación el tránsito y la ciudad ma, para revisar los sis- as, procedimientos y mo- dalidades hasta ahora empleados en la regulación de tránsito vehicular y peatonal, procurando adecuar los servicios públicos en relación con la dinámica del progreso económico del Departamento.

El Prefecto del Departamento ponderó la preocupación del Director Departamental de Tránsito, su personal y las entidades que conformaron la Mesa Redonda y felicitó por las conclusiones a las que arribaron.

Por su parte, Guido Dávalos, hizo un reconocimiento público por la cooperación prestada por el Prefecto, la Alcaldía y las entidades que participaron del evento, señalando que las conclusiones a las que se arribó son de beneficio para la población y que muchas de ellas serán puestas en práctica casi de inmediato y otras merecerán el tratamiento señalado en el documento.

Víctima de un alevoso crimen, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar hija y cariñosa hermana:

Srta. LIDIA GLADIS OTERO ARAOZ

Q.E.P.D.

Federico Otero Mercado y Yolanda Araoz de Otero, padres, Alex, Gino, Nivaldo, Mirtha, Blanca, Oscar y Luis Fernando, hermanos, los Hos. primos y demás familia ruegan a sus amistades en forma especial al Personal de Correos de Ultima Hora y Aeronautica Civil se dignen asistir a la misa de cuerpo presente y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio General el día de Hoy lunes a hs. 16 p.m.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Roberto Hinojosa N°. 55 (2do. pie. del cuartel) Villa San Antonio) Será favor que agradecerá la familia doliente.

SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA. OF. Graneros esq. Figueroa Tesl. 325254-324290

LIQUIDAMOS PORCELANA

TAZAS, PLATOS, PLATILLOS, COMPOTEROS, FUENTES, JARRAS, TETERAS, AZUCAREROS, CHOPS, ETC., desde ocho pesos la pieza sólo por quince días.

LIBERTY LTDA.

PLAZA MURILLO 1169 - TELEFONO 22464
CASILLA Nº. 6031 - CABLES LIBERTY
LA PAZ — BOLIVIA

PRINBOL TIENE TODO EL EQUIPO BAMBOZZI QUE USTED NECESITA

Generadores de corriente alternada

• 1.800 rpm • Larga duracion • Monofásicos y Trifasicos • Blindados • Excitación independiente • De 2 a 25 KVA

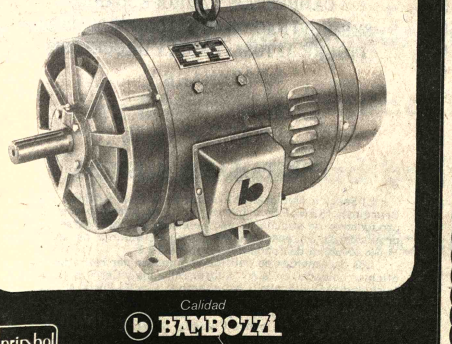

Calidad BAMBOZZI

prinbol

Ventas y Asistencia Tecnica

PROPULSORA INDUSTRIAL BOLIVIANA Ltda.

SANTA CRUZ: CALLE FLORIDA No. 522 TELEFONO 30481
COCHABAMBA: LADISLAO CABRERA No. 3761 TELEFONO 27338.
LA PAZ: PSJE. 6 DE AGOSTO No. 66 (Entre Av. MONTES Y PLAZA ALONSO DE MENDOZA - TELEFONO 29041.

CONTRATO.- Como un homenaje al aniversario de la fundación de Sucre. El Presidente de la República suscribió el contrato para los estudios de la carretera Muyupampa-Sucre-Uncía; prometió además buscar en lo posible el desarrollo de Chuquisaca.

Entregaron obras de rectificación en el cauce del río la Tamborada

COCHABAMBA 1 (PRESENCIA).- La Corporación de Desarrollo de Cochabamba, siguiendo con su cronograma de trabajo destinado a controlar y evitar problemas de inundaciones durante la próxima época de lluvias, concluyó los trabajos de rectificación del río Tamborada, en la zona de La Maica.

Por espacio de dos meses, equipo pesado de la división de torrenteras trabajó en forma continuada en el encauzamiento, ensanche y rectificación de meandros en el lecho del río, en una longitud de mil quinientos metros aproximadamente y con un movimiento de tierra de treinta mil metros cúbicos, con un costo de pesos bolivianos 1.600.000. Las obras fueron efectuadas en los sectores más afectados por desbordes de años anteriores y con la conformidad de dirigentes y propietarios de los terrenos en esta populosa región.

El presidente de CORDECO, Cnl. Bernardino Zurita Ayala, entregó los trabajos en medio de la satisfacción de los vecinos, que años atrás habían sufrido las consecuencias de inundaciones que afectaron sus sembradíos, ocasionándoles pérdidas económicas enormes.

El titular de CORDECO dijo que se realizarían trabajos similares en otras zonas , para ayudar a los campesinos que viven de la agricultura.

Los pobladores de La Maica agradecieron la contribución de la Corporación de Desarrollo de Cochabamba, señalando que en años pasados realizaron gestiones y que nunca se les dio importancia o,si se les ofreció ayuda, ésta nunca se concretó. Muchos vecinos habían cedido lotes de terrenos para la rectificación del curso del río de la Tamborada. Esta situación permitió que se efectuaran los trabajos mencionados.

Seminario de integración en Tarija aprobó recomendaciones

TARIJA, 1 (PRESENCIA).- El Seminario de Integración realizado en esta ciudad con el auspicio de la Corporación Regional de Desarrollo y de la Universidad Boliviana Juan Misael Saracho de esta ciudad, con la participación del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo y el Instituto Nacional de Inversiones, concluyó en una Mesa Redonda en la cual se aprobaron varias recomendaciones.

Las recomendaciones se refieren a la política nacional, en torno a las organizaciones internacionales relacionadas con la integración latinoamericana y la política comercial del país, concluyendo con un análisis estructural de la economía boliviana.

En lo que concierne al ámbito departamental, se sugieren las acciones siguientes: 1.- Por las dificultades presentadas en la aprobación de proyectos y la falta de información de los mecanismos e instrumentos exigidos por el Instituto Nacional de Preinversiones, se considera como imperativo fundamental la inmediata creación de oficinas regionales del INALPRE e INI, en el Departamento de Tarija, con el objetivo de impulsar los proyectos de preinversión y de gestión en coordinación con la Corporación Regional de Desarrollo.

2.- Solicitar al Supremo Gobierno se instale en el Departamento de Tarija el Programa Sectorial de Desarrollo de la Industria Farmo-química o alternativamente otro programa de desarrollo sectorial-industrial. El Supremo Gobierno debe prestar su máxima cooperación en los programas de desarrollo industrial en función de los recursos potenciales que cuenta el país, procurando una capacitación sistemática de los recursos humanos en comercio exterior, integración económica, comercialización interna y externa y mercado.

3.- La mayor difusión de publicaciones y trabajos actualizados sobre esta materia, para el conocimiento de oportunidades que ofrecen los procesos de integración,a través de la Corporación Regional de Desarrollo de Tarija y la Universidad Boliviana Juan Misael Saracho.

HANSA
Sinónimo de Confianza

"FABRICA DE JABONES S.A."

COMUNICA

1.- Que el flujo de abastecimiento de productos al mercado local esta normalizado completamente.

2.- Los precios aprobados por el Ministerio de Industria y Comercio se mantienen inalterables.

3.- El abastecimiento lo estamos haciendo desde Industrias similares del interior del país,quienes trabajan bajo nuestras normas y principios tecnológicos garantizandose de esta manera la calidad tradicional de los productos PATRIA.

4.- Los costos de transporte los estamos absorviendo a fin de no gravar la economía familiar.

5.- Agradecemos a nuestros amigos consumidores y distribuidores quienes siempre nos dispensan su preferencia.

6.- Los pedidos a tendemos desde nuestros almacenes situados en la Calle Batallón Colorados N° 42 Telf: 3-65963.

LA GERENCIA

La Paz, septiembre de 1978

COLEGIO DE CONTADORES DE LA PAZ

COMISION DE CAPACITACION PROFESIONAL

Anuncia sus Cursos Seminarios de Orientacion Profesional

"CODIGO TRIBUTARIO Y SUS ALCANCES"

Dictado por el : Dr. Luis Guillermo Clavel
Iniciación del Curso: Del 9 de octubre al 27 de octubre de 1978
Horario: Lunes 19.30 a 20.30, martes a viernes de 18.30 a 19.30.
Mayores informes: Secretaria permanente calle Colombia N° 172 telf. 3-42995.

BANCO DE LA VIVIENDA S.A.M.

CONVENIO DE PRESTAMO BIRF Nº 1489 BO

AMPLIACION PLAZO DE CONVOCATORIA A PROPUESTAS Nº 1/78

PROVISION DE VEHICULOS

Con el objeto de hacer extensivo el llamamiento a propuestas a nivel Internacional, se amplia el plazo de presentación a propuestas para la provisión del siguiente Equipo:

1) Siete Jeeps - Doble Tracción
2) Un Jeep - Camioneta- Doble Tracción
3) Una Camioneta - Doble Tracción
4) Dos Vagonetas - Doble Tracción
5) Cuatro Volquetas- Camión

Las propuestas deberán ser formuladas de acuerdo a pliego de especificaciones que los interesados podrán retirar de la Secretaria General del Banco, Av. Camacho N°. 1336 (Planta Alta), previo pago de la suma de $b. 5.000.- (Cinco Mil 00/100 Pesos Bolivianos) y presentarlas en la misma oficina, llenando todas las formalidades establecidas por Decreto Ley N°. 15223, hasta horas 16.30 pm. del dia 14 de noviembre de 1978.

En la misma fecha, a horas 16.30 pm. se procederá a la apertura de propuestas en la misma secretaria.

Las firmas que presentaron sus propuestas con anterioridad, podrán retirar el nuevo Pliego de Especificaciones, estando exentas del pago de los $b. 5.000.-

La Paz, Septiembre de 1978

Piden estudios topográfico y agrológico en Vallegrande

VALLEGRANDE, 1. (PRESENCIA).- Nuevamente las autoridades de la provincia Vallegrande se han dirigido a los personeros de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz,para que sea destacada a esta provincia brigadas de técnicos, con el objetivo de hacer los levantamientos toográficos y agrológicos de los valles bajos. Expresan que la falta de una acertada planificación socio económica del valle del Trigal y el poco apoyo estatal, ha sido la causa para el frecuente éxodo del campesinado.

Las autoridades de Vallegrande, encabezadas por el suprefecto Quintín Cabrera, secundado por Carlos Zambrano, José Hurtado y Pastor Aguilar, Alcalde, dirigente cívico y presidente del consejo de coordinación inter institucional, en su reciente oficio enviado a CORDECRUZ, expresan que "esta zona, de tierras aluviales profundas de muy buena calidad, es la menos favorecida por las lluvias, ocasionando los sequías anuales, tremendos daños a la agricultura y la ganadería, además- acotan- el consiguiente despoblamiento humano, cuyos habitantes emigran a Santa Cruz"

Dicen- que "a la vista de estas y otras razones y ante la posibilidad de contar con créditos (Gobierno - alemán y gobierno suizo) para la construcción de hasta 5 pequeñas represas, rogamos a Ud. se sirva tener a bien disponer que esa Corporación nos haga los siguientes estudios". Entre ellos se encuentran los levantamientos topográficos, del "valle bajo", que comprende los regiones de Casas Viejas, Muyurina,Trigal y Lagunillas, todas al norte de la provincia Vallegrande.

Finalmente, aseguran a CORDECRUZ que los estudios socio-económicos y geológicos de toda la provincia han sido realizados por técnicos del Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad, con sede en esta capital.

Las autoridades vallegrandinas confían en la asistencia tecnica de CORDECRUZ, institución de desarrollo regional que ha prestado valioso apoyo para obras de servicio social en toda la provincia.

Piden instalación de estaciones de YPFB en provincias tarijeñas

TARIJA, 1 (PRESENCIA).- El sector agropecuario del Gran Chaco ha solicitado que Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos instale estaciones de servicio Entre Ríos y Palos Blancos puesto que, al presente, existe un área de doscientos kilómetros que carece de fuentes de suministro de hidrocarburos.

Según los solicitantes tan solo se dispone de dos estaciones en toda la zona, una en Yacuiba y otra en Villa Montes, que atienden deficientemente, hecho que entraba las actividades agrícolas y de transporte en el Departamento con el consiguiente perjuicio para los programas de desarrollo regional.

Hasta hace relativamente poco tiempo en Entre Ríos, capital de la Provincia O' Connor, se disponía de una estación de YPFB, que fue clausurada sin explicación.

Extraña que, siendo Tarija un distrito productor de petróleo, no cuente con los servicios elementales de parte de la entidad fiscal.

fv GRIFERIA DE ALTA PRECISION DE BUENOS AIRES, ARGENTINA, invita a arquitectos, ingenieros, empresas constructoras relacionadas con la construcción al cóctel presentación de su nueva línea de grifería de lujo y artefactos sanitarios FERRUM a realizar - se en el Hotel Los Tajibos mañana 3 de octubre a horas 19:30

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES COMERCIALES Y AFINES "CESCA"

Ultimo llamado a inscripciones para los cursos de: RELACIONES PUBLICAS Y MARKETING EN LA PRODUCCION TURISTICA (Iniciación clases, 9 octubre).

SECRETARIADO EJECUTIVO (A nivel de asistencia de Gerencia), Iniciación clases, 16 octubre.

TECNICA SUPERIOR DE VENTAS(Iniciación clases, 16 octubre).

Matrículas e inscripciones abiertas en el "CESCA" Avenida Alto de la Alianza 626 2° piso-Tel. 364948.

ELIJA SU MOTOR DIESEL Lister

TABLA DE SELECCION

REFRIGERADOS POR AIRE	VELOCIDAD DEL EJE CIGUEÑAL EN RPM 1000	1200	1500	1800	2000	2200	2500	2600	3000	3600	REFRIGERADOS POR AGUA
LT1	1.8	2.4	3.1	4.0	4.4	4.8	5.25	5.25	5.25	5.25	
SR1		4.0	5.0	6.0	6.5	7.25	7.75				
SR2		8.0	10.0	12.0	13.0	14.5	15.5				
SR3		12.0	15.0	18.0	19.5	21.75	23.25				
ST1		4.7	6.0	7.2	8.1	8.75	9.75	10.0	10.5		
ST2		9.4	12.0	14.6	16.2	17.5	19.5	20.0	21.0		
ST3		14.1	18.0	21.9	24.3	26.25	29.25	30.0	31.5		
HR2		17.0	21.5	26.0	27.5	29.5					HRW2
HR3		25.5	32.25	37.5	41.25	44.25					HRW3
HR4		34.0	43.0	50.0	55.0	59.0					HRW4
HR6		51.0	64.5	75.0	82.5	88.5					HRW6
HRS6			80.0	96.0	102						HRWS6
JA6	72.0*	87.0	109.5	127.5	138						JW6
	72.0	87.0	109.5	127.5	138						
JAS6			140	155	170						JWS6
			140	155							

HP EN SERVICIO CONTINUO SEGUN LA NORMA BRITANICA 649 de 1958

	650	850
	6	8
	12	16
		8/1
		16/2

Representante exclusivo

HANSA Ltda. La firma boliviana de su confianza con más de 70 años al servicio del país

DEPTO. TECNICO Tels.- 53661-54445-

Sucursales: COCHABAMBA-ORURO-POTOSI-SANTA CRUZ-SUCRE CAMIRI-TARIJA-TUPIZA VILLAZON ATOCHA - TRINIDAD

NUEVO COMERCIO DE SOCIEDADES EN GENERAL

Decretos Nos. 15560 y 15756

TESTIMONIO Nº. 302

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE TRANSFORMACION DE UNA SOCIEDAD COLECTIVA EN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA QUE GIRARA BAJO LA RAZON SOCIAL DE "SERVICIOS, MAQUINAS Y COMERCIO LTDA.". "SERMACO LTDA." Y A LA VEZ DE ADECUACION A LAS NORMAS DEL CODIGO DE COMERCIO EN VIGENCIA DE UNA SOCIEDAD, OTORGADA POR SUS SOCIOS.

En la ciudad de La Paz, a horas quince del día ocho del mes de septiembre de mil novecientos setenta y ocho años; ante mi, el infrascrito Notario Público de Primera Clase de este Distrito, Dr. Alfredo Velásquez Pinto, y testigos que al final se nombran y suscriben, fueron presentes los señores don Carlos Agüero R., Sergio R. Korn y Fernando Agüero E. quienes hablan en representación de Inversiones Asociadas Ltda. con el objeto de evidencia del testimonio de poder que seguidamente se transcribirá. Todos los comparecientes mayores de edad, vecinos de este domicilio, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fé, para que mediante el presente acto, se han entregado una minuta de transformación de Sociedad y de adecuación a las normas del Código de Comercio de Vigencia, el mismo que un acta, cuatro resoluciones, administrativas, dos poderes, pruebas de pago de impuestos y de un testimonio de poder que seguidamente se transcribirá literalmente transcritos son del tenor siguiente:

MINUTA.- Señor Notario don Alfredo Velásquez Pinto. En el libro de escrituras públicas que corren a su cargo, sírvase usted extender una de transformación de una sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada y de adecuación a las normas del Código de Comercio del tenor y contenido siguientes.

PRIMERO.- Dirá usted que en los libros industrial y comercial de esta plaza, se halla debidamente constituida y registrada la sociedad anónima denominada "F. D. Lucas y Cia. (Bolivia) S.A." con domicilio legal y principal en esta ciudad de La Paz y cuyo giro social se halla ampliamente descrito en el pacto de constitución número cuarenta y siete, de veintiuno de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve, otorgado por el Notario Alfredo Velásquez Pinto, la que, habiéndose seguido los respectivos trámites ante el Supremo Gobierno y con todos los recaudos de ley, previa inclusión de la Resolución Suprema número ochenta y nueve, mediante la cual se aprobaron sus Estatutos Sociales y se reconoció su personería jurídica, fue protocolizada por ante la Notaría de Hacienda bajo el número ciento noventa en fecha veintiocho de agosto de mil novecientos cincuenta y tres y por escritura pública número seiscientos treinta de catorce de mayo de mil novecientos sesenta y de fecha veintiuno de julio de mil novecientos sesenta y nueve mediante la cual se aprobaron las modificaciones introducidas por dicha escritura y mencionada en el testimonio de poder que seguidamente se transcribirá, fue protocolizada por ante la Notaría de Hacienda bajo el número noventa y siete de fecha diez de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve, documentos que fortalecidos con la certificación del Registro de Comercio, todos los comparecientes mayores de edad, vecinos de este domicilio, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fé y para que mediante el presente acto, se han entregado una minuta de transformación de Sociedad y de adecuación a las normas del Código de Comercio en vigencia, el mismo que un acta, cuatro resoluciones, administrativas, dos poderes, pruebas de pago de impuestos y de un testimonio de poder que seguidamente se transcribirá literalmente transcritos son del tenor siguiente:

MINUTA.- Señor Notario don Alfredo Velásquez Pinto. En el libro de escrituras públicas que corren a su cargo, sírvase usted extender una de transformación de una sociedad anónima en sociedad de responsabilidad limitada y de adecuación a las normas del Código de Comercio del tenor y contenido siguientes.

PRIMERO.- Dirá usted que en los libros industrial y comercial de esta plaza, se halla debidamente constituida y registrada la sociedad anónima denominada "F. D. Lucas y Cia. (Bolivia) S.A." con domicilio legal y principal en esta ciudad de La Paz y cuyo giro social se halla ampliamente descrito en el pacto de constitución número cuarenta y siete, de veintiuno de agosto de mil novecientos cincuenta y nueve, otorgado por el Notario Alfredo Velásquez Pinto, la que,

"F. D. Lucas y Cia. (Bolivia) S.A." y con estas finalidades la sociedad podrá: a) Realizar todas las operaciones comerciales, industriales, agrícolas, civiles y financieras que tengan por objeto la fabricación de la sociedad y, especialmente, comprar, vender, permutar, construir, arrendar, explotar, almacenar, importar, exportar, fletar, consignar, muebles semovientes, inmuebles, mercaderías, artículos y productos comerciales, industriales, agrícolas, pecuarios o de cualquier otro género; celebrar contratos de administración, recibir y dar prendas, hipotecas, otorgar fianzas, avales y garantías personales de cualquier índole y celebrar en general todos los actos jurídicos que tengan relación con el objeto de la sociedad; b) Actuar como agentes o representantes de personas naturales o jurídicas, nacionales o internacionales, públicas o privadas para la provisión de los servicios, artículos, cuotas y participaciones, adecuando además, conforme a lo dispuesto por el Tercer Artículo Transitorio del nuevo Código de Comercio, todas las actividades y operaciones en general, d) Ejercer el mandato comercial, ser comisionistas o distribuidores de firmas nacionales o extranjeras y asumir todas las representaciones, comisiones y distribuciones que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto social; c) Realizar todas las operaciones, contratos y actos inherentes a su giro, pudiendo establecer o suprimir, dentro o fuera del país, sucursales, filiales, establecimientos, fábricas, agencias, sucursales, representantes o asociarse a sociedades o negocios nacionales o extranjeros constituidos o por constituirse, para explotar negocios relacionados o no, con su giro; d) En general, realizar todas las operaciones inherentes del comercio, de la industria y a las explotaciones agropecuarias en general, pudiendo celebrar todos aquellos actos, operaciones, contratos y otros permitidos por el Código de Comercio y todas las disposiciones legales que sean necesarias.

SEPTIMO.- El capital integramente pagado del giro social se fija en: Bs. 4.830.300.- (cuatro millones ochocientos treinta mil trescientos 00/100 bolivianos) dividido en cuarenta mil (40.000.-) acciones de ciento veinte pesos bolivianos (Bs. 120.-) cada una y que, como fines, la sociedad no se halla satisfactoria y totalmente pagado, por los aportes de sus antiguos accionistas y ahora actuales socios de sociedad que integran el capital, en las siguientes cantidades, cuotas y porcentajes de participación:

SOCIO	CANTIDAD	CUOTAS	PORCENTAJES
Inversiones Asociadas Invasoca C.A.	Bs. 4.830.300	40.300	96.61 %
Sergio R. Korn	Bs. 100.500	1.002	2.01 %
Fernando Agüero R.	Bs. 69.300	698	1.38 %
TOTALES:	Bs. 5.000.000	50.000	100.00 %

OCTAVO.- La sociedad llevará un "Libro de Registro de Socios", donde se inscribirán el nombre de cada socio, su domicilio, el monto de su aportación y las transferencias de sus acciones de capital y, en su caso, los gravámenes que sobre las mismas y con los recaudos de ley, pudieran afectar la participación de los socios, la transferencia de cuotas, conforme a ley, solo surte efectos frente a terceros, después de su inscripción en el Registro de Comercio.

NOVENO.- De modo general, todas las decisiones de los socios, se adoptarán en Asamblea de Socios. El quórum legal para cada Asamblea, estará constituido con la presencia o representación de socios que conformen por lo menos la mitad del capital social. En segunda convocatoria se sesionará dentro del giro social y en Asamblea, deberán estar presentes o legalmente debidamente notariado.

DECIMO.- Los socios tienen derecho a participar en las decisiones de la sociedad y gozar de un voto por cada cuota de capital.

DECIMO PRIMERO.- Para modificar el contrato social, cambiar el objeto o razón social, aumentar o reducir el capital social, incorporar nuevos socios, autorizar la transferencia de cuotas de capital, prorrogar la duración del contrato social y disolver la sociedad, se requerirá el voto de al menos el representen por lo menos, dos tercios del capital social, conforme a lo dispuesto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio. Los aumentos de capital, se aplicarán lo dispuesto por el artículo doscientos noventa y seis del mismo Código de Comercio en cuanto al derecho preferente que tienen los socios para aumentar sus participaciones de capital. Las demás reformas serán aprobadas por el voto de socios que representen por lo menos el mitad del capital social.

DECIMO SEGUNDO.- Los socios, tienen, en todo tiempo, el derecho de examinar los libros, libros y documentos de la sociedad.

DECIMO TERCERO.- El fallecimiento de cualquier socio, no disolverá ni disminuirá la concesión del giro social y sus herederos legales por ley, se incorporarán al giro para continuar los negocios sociales con los demás socios sobrevivientes.

DECIMO CUARTO.- Cuando existe condominio en una cuota de capital, se aplicarán las disposiciones del condominio. Sin embargo, el condominio, para el ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones, deberá ejercitarse por un solo representante, designado por los condóminos.

DECIMO QUINTO.- En libre y sin restricciones la transferencia de cuotas entre socios, pero implica reforma de estas escrituras constitutivas debiendo otorgarse mediante escritura pública ante la cual deberá entregarse a los administradores del giro, otra trasladada en el Registro de Comercio, y publicarse conforme a ley, sin perjuicio de los respectivos registros en el Libro de Registro de la sociedad.

DECIMO SEXTO.- El socio que desee ceder sus cuotas a terceros deberá comunicarlo a su deseo por escrito a los demás socios, para que "a prorrata" de sus participaciones, adquieran las cuotas que se desea transferir". La renuncia de cualquier socio, comunicada por escrito, también "a prorrata" acrecienta las partes de adquisición de los otros interesados, pero si en el término de quince días no recibiera los nacesarios y respectivos avisos, no se expresara conformidad para la adquisición, se presume su rechazo, de todo lo cual se cursarán las respectivas comunicaciones a los socios a los fines de conocimiento y efectos. Si el socio no hacen use de la preferencia, la petición de transferencia a no de a su autorización de la mayoría necesaria para la admisión de nuevos socios en Asamblea convocada a tal efecto. La transferencia final está obligada a presentar, dentro de los sesenta días, a otro, una o más personas que adquieran las cuotas. El plazo de veinte días siguientes no se perfecciona la venta, los demandan y se ejercitan el derecho a disolver la sociedad o excluir al socio de preferencia, en proporción a su participación social o a la proporción que ellos determinen entre sí.

DECIMO SEPTIMO.- Los socios se reunirán en Asamblea, con las siguientes finalidades principales: a) Nombrar, remover o ratificar al Balance-General y Gerente; b) Aprobar el Balance vencido; b) Aprobar y distribuir utilidades quedando entendido desde luego que, del monto de estas utilidades, se destinará el cinco por ciento (5%) anual, hasta alcanzar el cincuenta por ciento (50%) del capital para constituir la Reserva Legal; c) Proceder a la distribución de utilidades solo podrá hacerse mediante dividendos en efectivo; resultados del Balance de la sociedad, aprobado por los socios; d) Nombrar o remover a los gerentes o administradores y fijar sus remuneraciones, facultades y atribuciones; e) Aprobar los reglamentos del giro; e) Autorizar todo contrato o reducción del capital social, así como la cesión de cuotas de capital y la admisión de nuevos socios; f) Modificar las escrituras constitutivas y del giro; g) Decidir acerca de la disolución de la sociedad así como de la liquidación; y h) Cualesquiera otros asuntos que la gerencia o los socios deseen someter a la decisión de la Asamblea.

DECIMO OCTAVO.- La Asamblea se reunirá con el carácter ordinario o extraordinario por lo menos una vez al año en el domicilio legal principal de la sociedad, previa convocatoria por memorándum o por publicación en uno de los periódicos de mayor circulación de la localidad, con quince días de anticipación a la fecha de la reunión, salvo que estuvieren presentes o legalmente representados todos los socios, en cuyo caso podrán reunirse sin previa convocatoria.

DECIMO NOVENO.- A objeto de los gerentes o administradores de la sociedad se reunirán cuando lo estimen conveniente a los intereses de la misma, pero deberán reunirse cada mes para considerar el balance de comprobación mensual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, para que "a prorrata" de sus participaciones, adquieran las cuotas que se desea transferir". La renuncia de cualquier socio, comunicada por escrito, también "a prorrata" acrecienta las partes de adquisición de los otros interesados, pero si en el término de quince días no recibiera los nacesarios y respectivos avisos, no se expresara conformidad para la adquisición, se presume su rechazo, de todo lo cual se cursarán las respectivas comunicaciones a los socios a los fines de conocimiento y efectos. Si el socio no hacen use de la preferencia, la petición de transferencia a no de a su autorización de la mayoría necesaria para la admisión de nuevos socios en Asamblea convocada a tal efecto. La transferencia final está obligada a presentar, dentro de los sesenta días, a otro, una o más personas que adquieran las cuotas. El plazo de veinte días siguientes no se perfecciona la venta, los demandan y se ejercitan el derecho a disolver la sociedad o excluir al socio de preferencia, en proporción a su participación social o a la proporción que ellos determinen entre sí.

DECIMO NOVENO.- De modo general, todas las decisiones de los socios, se adoptarán en Asamblea de Socios. El quórum legal para cada Asamblea, estará constituido con la presencia o representación de socios que conformen por lo menos la mitad del capital social. En segunda convocatoria se sesionará dentro del giro social y en Asamblea, deberán estar presentes o legalmente debidamente notariado.

VIGESIMO.- Los socios tienen derecho a participar en las decisiones de la sociedad y gozar de un voto por cada cuota de capital.

VIGESIMO PRIMERO.- Para modificar el contrato social, cambiar el objeto o razón social, aumentar o reducir el capital social, incorporar nuevos socios, autorizar la transferencia de cuotas de capital, prorrogar la duración del contrato social y disolver la sociedad, se requerirá el voto de al menos el representen por lo menos, dos tercios del capital social, conforme a lo dispuesto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio. Los aumentos de capital, se aplicarán lo dispuesto por el artículo doscientos noventa y seis del mismo Código de Comercio en cuanto al derecho preferente que tienen los socios para aumentar sus participaciones de capital. Las demás reformas serán aprobadas por el voto de socios que representen por lo menos el mitad del capital social.

VIGESIMO SEGUNDO.- Los socios, tienen, en todo tiempo, el derecho de examinar los libros, libros y documentos de la sociedad.

VIGESIMO TERCERO.- El fallecimiento de cualquier socio, no disolverá ni disminuirá la concesión del giro social y sus herederos legales por ley, se incorporarán al giro para continuar los negocios sociales con los demás socios sobrevivientes.

VIGESIMO CUARTO.- Cuando existe condominio en una cuota de capital, se aplicarán las disposiciones del condominio. Sin embargo, el condominio, para el ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones, deberá ejercitarse por un solo representante, designado por los condóminos.

VIGESIMO QUINTO.- Es libre y sin restricciones la transferencia de cuotas entre socios, pero implica reforma de estas escrituras constitutivas debiendo otorgarse mediante escritura pública ante la cual deberá entregarse a los administradores del giro, otra trasladada en el Registro de Comercio, y publicarse conforme a ley, sin perjuicio de los respectivos registros en el Libro de Registro de la sociedad.

VIGESIMO SEXTO.- El socio que desee ceder sus cuotas a terceros deberá comunicarlo a su deseo por escrito a los demás socios, para que "a prorrata" de sus participaciones, adquieran las cuotas que se desea transferir". La renuncia de cualquier socio, comunicada por escrito, también "a prorrata" acrecienta las partes de adquisición de los otros interesados, pero si en el término de quince días no recibiera los nacesarios y respectivos avisos, no se expresara conformidad para la adquisición, se presume su rechazo, de todo lo cual se cursarán las respectivas comunicaciones a los socios a los fines de conocimiento y efectos. Si el socio no hacen use de la preferencia, la petición de transferencia a no de a su autorización de la mayoría necesaria para la admisión de nuevos socios en Asamblea convocada a tal efecto. La transferencia final está obligada a presentar, dentro de los sesenta días, a otro, una o más personas que adquieran las cuotas. El plazo de veinte días siguientes no se perfecciona la venta, los demandan y se ejercitan el derecho a disolver la sociedad o excluir al socio de preferencia, en proporción a su participación social o a la proporción que ellos determinen entre sí.

VIGESIMO SEPTIMO.- El plazo de duración de la sociedad es de cincuenta (50) años, a contarse desde la fecha de su escritura matriz de constitución, susceptible de prórroga o disolución por resolución expresa de los socios adoptada en asamblea por una mayoría de dos tercios, representante, a lo menos, dos tercios del capital social.

VIGESIMO TERCERO.- Sin perjuicio de las demás normas legales aplicables, la sociedad se disolverá necesariamente en el caso de: a) Reserva Legal, las Reservas Especiales si las hubiere y el capital mínimo de cien (50%) del capital social, salvo que los socios convengan en reponer o reponer el capital perdido por lo menos dos tercios del capital social, resolviera proponer la pérdida del capital.- Asimismo, la sociedad se disolverá por cualquier menoscabo y antes del plazo de vencimiento, la mayoría de socios, por resolución de una mayoría de socios que representen a lo menos dos tercios del capital social, si no se estuvieren observando estrictamente los negocios del giro o por otras causas dispensadas por la voluntad de los socios, expresada en Asamblea expresamente convocada para el efecto.

VIGESIMO CUARTO.- Resuelta la disolución de la sociedad por la Asamblea de socios designará dentro de los treinta días siguientes uno o más liquidadores y socios o no cuyas facultades serán constarán en los respectivos mandatos que al efecto se les otorgue y cuya designación se hará por resolución de simple mayoría de votos presentes en Asamblea. La designación de liquidadores puede ser revocada por simple mayoría en cualquier tiempo, por resolución de Asamblea de socios adoptada por simple mayoría de socios presentes en Asamblea. Los liquidadores procederán con cargo a las partidas previstas en el artículo Código de Comercio y una vez que hubiesen extinguido las obligaciones sociales, distribuirán el sobrante, si los hubiese, entre los socios y a prorrata de sus participaciones en el fondo social al momento de la disolución.

VIGESIMO QUINTO.- Queda también expresamente establecido que las diferencias que surjan entre los socios o la sociedad y los socios con motivo de interpretación a la decisión de amigables componedores que al efecto designe o clausula compromisoria y, por tanto, renunciando desde ya a todas las diferencias a proceso judicial, excepto la ejecución del fallo pronunciado por amigables componedores pronunciamiento, que se dictará en el término de treinta días a contar de la designación de los árbitros, quienes fallarán en conciencia y sin sujeción a las disposiciones legales del Código de Comercio y leyes y reglamentos que le son relativos. Señor Notario agregará las demás cláusulas que son de estilo y especiales para la validez de la sociedad.

VIGESIMO SEXTO.- Nosotros: inversionas, Asociadas-Invasoca C.A. y Sergio R. Korn. Firmado: R. Korn. Firmado: Fernando Agüero R.

NOTA.- La minuta anteriormente transcrita es de fiel tenor y literalmente que la Administración Distrital de la Renta Interna, hace constar en la diligencia de siguiente inscripción: "Liberada según Decreto Ley Nº 07015 de trescientos setenta y nueve de veintiocho de agosto de mil setenta y nueve, artículo tercero, Disposición transitoria cuarta, Inciso primero cincuenta-ciento cincuenta-setenta y ocho, de cinco-siete-setenta y ocho. Una rúbrica, doy fe.-

ACTA.- Una rúbrica y sello notarial.- En la ciudad de La Paz, capital de la República del Acta de la séptima Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad Anónima "F.D.Lucas y Cia. (Bolivia) S.A., de fecha miércoles nueve de agosto de mil novecientos setenta y ocho. En la ciudad de La Paz, siendo las nueve horas del miércoles nueve del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho, en el local de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, ubicado en la calle Yanacocha número quinientos veintiseis-seiscientos cuarenta y seis, se reunieron los señores accionistas de la sociedad Anónima "F.D.Lucas y Cia. (Bolivia) S.A.", de fecha mediante memorándum y por publicación en uno de los periódicos de circulación nacional, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: Lectura de la convocatoria y constitución de la Junta. Lectura del Acta anterior y aprobación. Lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al treinta y uno de julio de mil novecientos setenta y ocho. Informe del Síndico. Consideración del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al treinta y uno de julio de mil novecientos setenta y ocho. Distribución de utilidades. Elección de Síndico. Designación de Auditores Externos. Designación de Gerente General. Designación de Apoderados. Asuntos varios. Lectura del Acta y aprobación. Se designó como Presidente de la Junta al señor Carlos Aguirre R. y como Secretario al señor Fernando Agüero E. Se procedió a la verificación de la asistencia de accionistas, habiéndose comprobado que se encuentran presentes o debidamente representadas en esta acta los accionistas de Doctor Carlos Aguirre R., mediante poder notariado y que se extiende en esta acta, representando acciones por un valor nominal de cuatro millones novecientos sesenta mil bolivianos diez y ocho 49/100 pesos bolivianos (Bs. 4.964.018.49) que representa el noventa y cinco por ciento (95%) del capital pagado; de Fernando Agüero E., representando acciones de la sociedad, con un valor de veinte y nueve 00/100 pesos bolivianos (Bs. 29.00) que representa el cero y un por ciento (1%) del capital pagado y de Ernesto Fernández Cornejo, representando acciones de la sociedad, con un valor de veinte y nueve 00/100 pesos bolivianos (Bs. 29.00) que representa el cero y un por ciento (1%) del capital pagado. Total capital representado cinco millones cero mil ochenta bolivianos (Bs. 5.000.080.-) que representa el cien por ciento (100%) del capital pagado. Asimismo, se encuentra presente el Síndico de la sociedad señor Ernesto Fernández Cornejo. Se dio lectura a la convocatoria y a la constitución de la Junta. Se dio lectura al Acta anterior y aprobación. Se dio lectura al

EL MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO: A SU JEFE NACIONAL

SALUDO REVOLUCIONARIO Y CORDIAL

al c. VICTOR PAZ ESTENSSORO

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN), la Comisión Política, el Comité Político Nacional, el Comando de Reorganización Territorial, el Comando Nacional, el Comité Político Laboral, el Comando Nacional Femenino, el Comando Nacional de la Juventud, el Comando Nacional de Campesinos, el Comando Departamental de La Paz, los Comandos Departamentales de Chuquisaca, Oruro, Cochabamba, Santa Cruz, Potosí, Tarija, Beni y Pando, los Comandos Especiales y Funcionales de toda la República, rinden su homenaje de admiración y reiteran su adhesión y lealtad a su Jefe y Conductor máximo de la Revolución Nacional, Caudillo del pueblo boliviano.

Compañero: VICTOR PAZ ESTENSSORO

Con motivo de su aniversario natal, le desean ventura y permanente felicidad; que es el anhelo del pueblo que deposita en tan preclaro ciudadano sus esperanzas, por el establecimiento de una sociedad boliviana libre y justa, con una democracia de profundo contenido social, al servicio de las mayorías.

La Paz, 2 de octubre de 1978.

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS

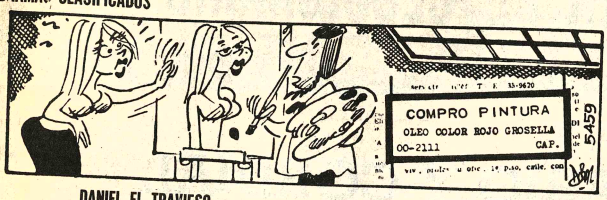

DANIEL EL TRAVIESO

—No te preocupes papá, No estoy usando pulimento. Son justamente creyones.

DIVULGUELO

ASTERIX

MARIA DE ORO

TIFFANY JONES

DICK TRACY

PICAPIEDRA

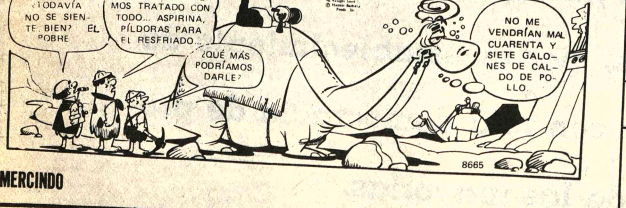

GUMERCINDO

MAÑANA EMOCIONANTE

TODO PUBLICO

Revistas Libros

GISBERT Y CIA S.A.
Casilla 195
LA PAZ-BOLIVIA
RECIBIMOS RECIENTEMENTE:
HAILEY - Raices
BLATTY - Les diré que te recuerdo
HAILEY - Traficantes de Dinero
CAMUS - La Peste
YUTANG - La importancia de Vivir
SERLING - El avión Presidencial ha desaparecido

ofertas especiales

$b. 2.300 Livings, Bolívar 616. Of. 3, Telf. 3-26869 (30/98543).

TEE VEGETAL PRIMAVERA preventivo de malas digestiones, antitóxico, desinfectante de las vías urinarias, diurético completamente digestivo para cualquier edad, no contiene sustancias irritantes. Pronto de venta en todo el país. (25-1º.)

"ATIENDO FIESTAS" Recepciones Sociales, Matrimonios, Buffets, Cocktails, Bocadillos. Teléfono 300143 (30-10/99516).

PARA PELUQUERIA VENDO SECADORA Alemana flamante $b. 16.000.- Además máquina tejedora-casera, nueva $b. 3.000.- Referencias teléfono 325271 (27-2/99344)

VENDO FOTO MAQUINA, ampliadora tamaño 18 x 24, reflector, silla, cámara Asahi Pentax Flash. Referencias Nataniel Aguirre 789 (23-1º/99327).

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ofrezco venta-explotación invento "PROCESO PARA EXTRADICCION CON FURFURAL Nº. B-3195 Texaco Development. Dirigirse casilla 853 (30-2/99522).

MAQUINAS FABRICADORA DE HELADOS picoleras, vitrina para Friales, cámaras Frigoríficas para carnicerías. Fabricamos a pedido teléfono 362514 (29-16/99514)

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ofrezco venta-explotación invento "PROCEDIMIENTO PARA OBTENCION DE AMINAS" Nº. B-2451 Ciba- Geigy Dirigirse casilla 853 (29-1º/).

PRIVILEGIO INDUSTRIAL Ofrezco vineta-explotación invento "METODO PARA PREPARAR VACUNA" Nº. B-2446 Ciba-Geigy Dirigirse casilla 853. (30-2/99522).

IMPRENTA VENDO PRENSA semiautomática marca CHANDLER PRICE-Guillotina, puntillados, cuadrados, tipos. Referencias teléfono 3-54584 (27-1º/99502)

ELEGANCIA- DISTINCION en el buen vestir. Señora, señorita, distinguida damita. Ahora puede vestir los últimos lanzamientos de la moda o el modelo de su predilección encargando sus trajes a "MODAS LA MODERNA" experiencia y puntualidad. Alta costura calle Murillo 1010 teléfono 3-65434) (28-4/99505)

TAXIDERMISTA PROFESIONAL realiza trabajos animales teléfono 3-25639 (27-5/99347)

VENTA MINAS DE ESTAÑO Y WOLFRAM en Choquetanga,Quime y Conde Auqui ORURO. Venta Salón de Billares de Cochabamba. Referencias MacAllamirano Aroma 3785 COCHABAMBA (23-2/98671).

Técnicos

CEPILLAMOS PISOS TELEFONO 3-57168 (26-15 Noviembre/99336)

REPARAMOS TELEVISORES Zenith-R.C.A. Admiral-General Electric - Cualquier marca con garantia SERVICIO DOMICILIO teléfono 340717 (26 - 2/ 99341)

TODA UNA GAMA DE RELOJES electrónicos, reparaciones y cambios de pilas para todo tipo de relojes eléctricos en ALVAREZ LTDA. Evaristo Valle 245 Alonso de Mendoza (25-1º)

ARREGLO TELEVISORES Radios a domicilio, teléfono 327801 (21-3/99305)

ARREGLO TELEVISORES Radios a domicilio, teléfono 786336. (21-3 Oc./99305)

TV. REPARAMOS TV. RADIOS a domicilio teléfono 786336 (23-15/99325).

PLOMERO Instalaciones reparaciones sanitarios. Telf. 326823 (8-5 Oct/98311)

TV. REPARAMOS A DOMICILIO técnico especializado en exterior teléfono 3-61014 (17-50 OCTUBRE/97477).

TELEVISORES EQUIPOS estereofónicos toda marca reparaciones con garantia. Colombia 243 telf. 3-62911 (25-31 Oct/97746)

TV, SERVICE TV. REPARAMOS TELEVISORES toda marca CON GARANTIA servicio domicilio teléfono 340717 (26-3/99341)

TECNICO ELECTRONICO REPARA Máquinas - calculadoras, de escribir, y relojes electrónicos Chuquisaca 464 teléfono 340717 (28-1º./99510)

TECNICO ESPECIALISTA EN ARTEFACTOS de hogar. Repara lustradoras, licuadoras, batidoras, aspiradoras,secadores de pelo, lavadoras, cualquier artefacto de hogar. SERVICIO A DOMICILIO teléfono 340717 Chuquisaca 464 (28-3/99509)

TELEVISORES SE REPARAN con garantia a DOMICILIO, amplio margen de garantia consulte al teléfono 3-20766. (30-6/99523).

Profesores Academias

NUEVOS CURSOS Dactilografia con Taquigrafia gratis Contabilidad semestres para auxiliares empezando "ICEP" Yanacocha esquina Indaburo (29-3/99519).

ACADEMIA DE DACTILOGRAFIA ORURO. Cursos comienzan el 2 de octubre, calle Cordoba 1499 teléfono 357518 (27-2/99344)

POLICOPIADOS para exámenes finales básicos Intermedios medios. "U.M.S.A. "CEMA INSTITUTO EVA PERON Yanacocha 682 (29-3/99519).

BALANCES DE APERTURA y gestión realiza contador general, también ofrece sus servicios a medio tiempo, comunicar dirección al fono 357982 (25-3/99335).

Animales

CACHORROS PEKINESES Finisimos vendo, teléfono 3-52751 (30-2/99524).

Vehiculos

VENDO CHEVY SUPER 250 modelo 1977 impecable 9.000 km. corona" piñon motaña) 4 puertas papeles en regla 15.500 dólares, se aceptan ofertas Viceni 822 atención 11,00 a 21,00 hrs. (29-2/99517)

Teléfonos

LUBRAVE YANACOCHA 448 Alquiler teléfono zona San Pedro. Telf. Nº 350612

Varios

EXTRAVIO DE FOTOGRAFIAS llamar al teléfono 340460 buscar al Sr. Francisco Ticona dará buena gratificación a la persona que devuelva las fotos (R)

GESTIONAMOS LIBRETAS MILITARES Brevets, Profesional. Títulos Bachiller, Sagárnaga 173 Segundo piso OFICINA "4" (28-1º./99511)

"DE INTERES GENERAL" Motel KALAKALANI, a construirse vía sud Yungas kilómetro 82, para su verificativo se venden acciones en la misma propiedad (28-1º. /99508)

DOY DEPOSITO en anticrético a firma solvente para mercadería liviana. Referencias Boquerón 1526 tienda (28-1º/99507)

AVISOS ECONOMICOS

EL BANCO DE CREDITO ORURO (La Paz) dose extraviado la libreta de ahorro Nº. 6-19-52 ésta queda sin valor alguno (1º-3/99531)

Casas

VENDO CASA DOS DEPARTAMENTOS, entrega vacía, Calle Venancio Burgoa, pasaje Carlos Torres Nº. 799 (28-3/99504)

LUBRAVE YANACOCHA 448 Necesitamos venta casas, terrenos anticrético, alquiler departamentos, habitaciones, negocios.

VENTA CASA VACIA 13 piezas amplias, cocina, baño, patio, sol. Rosendo Gutiérrez esquina Crespo (Sopocachi) Nº. 923 pasaje (30-3/99525).

VENTA O PERMUTA CASA en La Paz Referencias Campero 637 casilla 2391 SANTA CRUZ (27-3/99343)

CASA NECESITO sin muebles -3 a 4 dormitorios, dependencias, jardin y garaje con preferencia Calacoto, La florida llamar teléfono 792643 (29-2/99515).

POR MOTIVO DE VIAJE vendo casa Villa Copacabana. Referencias calle José J. Lemoine 1283, teléfono 330069, dos departamentos ideal para quinta (30-1º/99529).

LUBREVE YANACOCHA 448 Anticrético casita junta Villa Copacabana, departamento Vino Tinto.

LUBRAVE YANACOCHA 448 Vende casas Prolongación Alcoreza, Sagárnaga Tacagua, Av. Buenos Aires, Nicolás Acosta, Villa Dolores, plaza Busch (Alto Lima)

SE VENDE EN CALACOTO CHALET con piscina y amplio jardin teléfono 366095 y 356161 (1º/99332)

Orquestas

CARLOS ROJAS Organista, teléfono 364206 (12-12/98340)

"ORQUESTA L.M." TELEFONO 321141 SR. MANCHEGO (30-8/99527).

LOS "ONIX" CONJUNTO ELECTRONICO Teléfonos 362097-365996 (27-2/99349)

SE AMENIZAN Fiestas con Organo Sintetizador, teléfono 363450 (29-30 de Septiembre/97929)

ORQUESTA STAR 5, teléfono 3-53220 (14-24/98511)

ORQUESTA SANTANERA TELEFONO 3-51308 (26-8 Noviembre/99337)

ORQUESTA Electrónica "BICOLOR" teléfono 352801 (21-2/98113)

Propiedades Terrenos

VENTA TERRENO Mercado Bolivar Referencias teléfono 3-65710 (28-6)

TERRENO EN SOPOCACHI VENDO 204 Mts2. Planos aprobados teléfonos 326808 y 321780 (1º-8/99533)

LUBRAVE YANACOCHA 448 Vende terrenos - Llojeta, 500 mts, Alto Miraflores 200 Mts.

EN VENTA TERRENO Seguencoma Bajo, 600 M2, excelente ubicación galpón, electricidad. Ref. mismo terreno, Av. Michel 7200 esq. calle Nº. 6, frente escuela Naval, sábado y domingo todo el dia (30-1º.) (R).

Instrumentos Musicales

VENDO ORGANO y amplificador Telf. 362097 (2 Oct./99303)

Préstamos Dinero

LUBRAVE YANACOCHA 448 Necesitamos capitalistas con diferentes sumas de dinero

LUBRAVE YANACOCHA 448 Prestamos dinero 100,000, 50,000, 40,000 sobre joyas e hipotecas

Muebles

OFRECEMOS JUEGOS de living y muebles en general a crédito. Balivián 1206 1er. piso Of. 8 (26-2/99340)

VENDO ESCRITORIOS para secretaria, tapa con fórmica nogal. Llamar al teléfono 811613 (24-2/99333).

Departamentos Habitaciones

ANTICRETICO Dos amplias piezas cocina, baño. Ref. Calle Bolivar 1400 (30/99528).

ANTICRETICO OFREZCO DEPARTAMENTO amplio dos dormitorios, entrega inmediata Referencias Sajama 224 (29-2/99520).

ANTICRETICO 50.000.- departamento nuevo parada colectivo 11, teléfono 362137 (30-1º/99528).

ORURO

VENDO FABRICA DE SELLOS DE GOMA nueva Americana. Fabrica solamente en 20 minutos. Máquina material, tipos enseñanza. Referencias Hugo Dalence, casilla 668 teléfono 51007 ORURO (27-1º/66260)

COCHABAMBA

EN COCHABAMBA TELEFONO 21233, vende lujoso, amplio chalet nuevo, otros de menor precio (27-2/98674)

EN CALACALA COCHABAMBA VENDO TERRENOS 380 y 600 mts2. Ver documentación La Paz. Jenaro Sanjinés 423 Edificio "Libertad" Oficina 408, COCHABAMBA teléfono 28460 (1º-4/99532)

EN COCHABAMBA alquilo chalet, avenida Oquendo . Ref. La Paz Telf. 794729 . En Cochabamba Telf. 21604.

COCHABAMBA EN TUPURAYA lado colegio de los Agustinos vendo terreno 12.591 M2. Referencias COCHABAMBA Teléfono 23015 en La Paz teléfono 325271 (27-29/9344)

EN COCHABAMBA VENDO CASA con terreno 8.000 metros, agua abundante ocasión $b. 700.000 Referencias casilla 699 teléfono 28414 La Paz Teni. Meruvia teléfono 321091 (28-2/99513)

EN COCHABAMBA zona Residencial Avenida América a dos cuadras Avenida Libertador Bolivar en dirección Cortijo vendo lote de 800 Mts. Referencias en La Paz teléfono 794304 (30-2/99522).

EN COCHABAMBA Callapos vendemos por mayor y menor, somos grandes productores pedidos a Empresa Maderera Boliviana, Casilla 2378, teléfono 40045(21-3/98669)

EN COCHABAMBA TELEFONO 21233 vendo lujoso, amplio chalet nuevo otros dos menor precio (26-30/98674)

POTOSI

VENDO CASA en la Ciudad de POTOSI calle Villa Imperial Toledo 713 una cuadra Estación Central sobre 560 M2., con teléfono, Corriente 220 y 380 agua potable, apto para Hotel o garaje, etc. Referencias misma dirección o teléfono 3710 (23-4/99324).

SANTA CRUZ

EN SANTA CRUZ VENDO LOTE 90 Has, con 200 mts. sobre asfaltado al norte Km. 17 vendería 25 Has. 100 Mts. frente, regalo $b. 35.000 1a Ha. Referencias teléfono 2-4133 (27-5/99082)

EN SANTA CRUZ VENDO HANGAR 363 MTS.2 Cubiertos teléfono 2-6223 (27-8/99083)

"KALIMAN EL HOMBRE INCREIBLE" (T.P.) Además Noticiero alemán: EL MUNDO AL INSTANTE.

PARIS Tel 29704

Matineé Tanda y Noche "POBRE,PERO HONRADA" (T.P.) Además Noticiero alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

6 DE AGOSTO Tel. 3-23829

Matinée Hs. 15.45,Tanda 18.45 y Noche 21.45 LA MOSCA DEL AMOR (May. de 18 años). Actualidades Mundiales.

MEXICO

Matinée y Tanda dobles "TIEMPO DE MASACRE" y "LA GUERRA DE LAS MONJAS" Noche "LA GUERRA DE LAS MONJAS.

HOY CINES TV

TESLA Tel 3-53803

Matinée,Tanda y Noche Estreno en technicolor "EL ULTIMO MAGNATE" (Prohibida menores de 18 años) Además el Noticiero EL ESPEJO DE ALEMANIA.

SCALA Tel 3-23535

Matinée,Tanda y Noche " EL FANTASTICO MUNDO DE LA MARIA MONTIEL" apta para todo público. Además Noticiero Nº 9Espejo de Alemania.

ROXY

Matinée y Tanda dobles: SALARIO DEL MIEDO Y DOS PICAROS CON SUERTE (sólo may. 14 años) Noche SALARIO DEL MIEDO.

AVENIDA Tel. 325409

Matinée, Tanda y Noche CALLES VIOLENTAS Censura 14 años. Además el corto en colores VISION.

MURILLO Tel 352647

Matinée doble: LOS LOCOS CUERDOS Y DOS SUPERPOLICIAS FUERA DE ORDEN, todo público. Tanda doble, mayores de 21 años MANDINGO y LOS LOCOS CUERDOS, mayores de 21 años. Noche , mayores de 21 años MANDINGO y el Espejo de Alemania 21 años.

PRINCESA Tel. 324271

Matinée,Tanda y Noche último día de éxito "DRUM EL ULTIMO MANDINGO" (Censura estrictamente sólo para mayores de 21 años). Ingreso con carnet de identidad.

CENTER Tel 322626

Matinée doble "CARAMBOLA y "CONGA" (Censura T.P.) Tanda doble "CONGA" y "EMANUELLE Y LOS GANGSTERS (Censura 18 años), Noche "EMANUELLE Y LOS GANGSTERS

COLONIAL Tel. 353842

Matinée, Tanda y Noche "DECLARACIONES DE UN MANIATICO SEXUAL AL JEFE DE POLICIA" (Mayores 21 años) Además Noticiero de actualidad.

BOLIVAR Tel. 325051

Matinée Tanda y Noche "LA MUJER UN SER DESCONOCIDO" mayores de 21 años.

ESMERALDA Tel 52544

Matinée y Tanda dobles KUNG FU CHIÑO CONTRA LA MAFIA y EL HOMBRE DE PEKIN Noche Actualidades francesas y EL HOMBRE DE PEKIN.

CINEMATECA BOLIVIANA- Tel. 325346

Matinée, Tanda y Noche EL GRAN DICTADOR de CHAPLIN.

COCHABAMBA

18:45 Carta de ajuste
19:03 Actualidad universitaria
19:13 Delta Holanda
19:34 Deportivo 11
19:49 Musical tenor Raúl Luna Ballón
20:00 El mundo al instante
20:11 Informativo 11
20:28 Dialoguemos con usted
20:30 El sol campo de investigación
20:37 El bien amado
21:04 Cierre de emisión

ROXY Tel. 23501

Matinée doble EN MI CASA MANDO YO- YA SOY MUJER Tanda: YA SOY MUJER Noche Doble: EN MI CASA MANDO YO - EL PROFESOR PATAGONICO.

Capitol Tel 21804

Matinée doble: SECRETO OCULTO EN EL MAR-EXORCISTA II-EL HEREJE Tanda: EXORCISTA II - EL HEREJE Noche Doble: QUE PAR DE SINVERGUENZAS-SECRETO OCULTO EN EL MAR.

Astor Tel 24828

Matinée doble: CINCO LOCOS EN LA GUERRA-LA GUERRA DE LOS SOSTENES Tanda: LA GUERRA DE LOS SOTENES Noche doble: CINCO LOCOS EN LA GUERRA-UN BOXEADOR LLAMADO BUFALO

VICTOR Tel. 23501

Matinée doble: PATADA MORTAL-LA DESTRUCCION DE TODOS LOS MONSTRUOS Tanda y Noche: ESCANDALO.

SANTA CRUZ

16.30 Señal Musical
17.00 Tom y Jerry
17.30 XI Feria exposición
18.00 Viva Santa Cruz - Ballet folclórico de Edgar Suárez.
19.30 Super Agente 86
20.00 Mundo visión
20.30 La salud del pueblo boliviano y el problema marítimo.
21.30 El bien amado
22.00 Cine estelar
24.00 Cierre de emisión.

CAMBAO Tel 23497

Vermouth, Tanda VENDETTA Noche doble, VENDETTA y SU EXCELENCIA.

AUTOCINE 2-1998
19, EL PREMIO: 21, EL BLANCO MOVIL: 22, EL PREMIO.

FLORIDA 3-4638

Vermouth, VISITADORES DE LA NOCHE, Tanda , Noticiero mundo al instante y LOS VISITADORES DE LA NOCHE, Noche doble, LOS VISITADORES DE LA NOCHE y EL MAS GRANDE.

SANTA CRUZ Tel 24503

Vermouth, Tanda y Noche, CABALGANDO SOBRE LA MUERTE, Trasnoche AL SORDO CIELO.

CITTY HALL 27619

Vermouth LOS MERCENARIOS, Tanda y Noche LA PRIMA.

HISTORIETAS

JUSTO y FRANCO

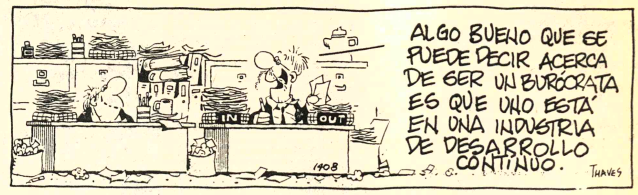

Records Mundiales

EL DETALLE QUE FALTABA

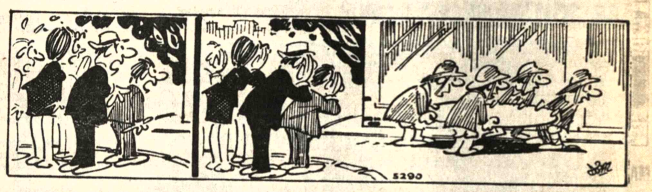

FULGENCIO

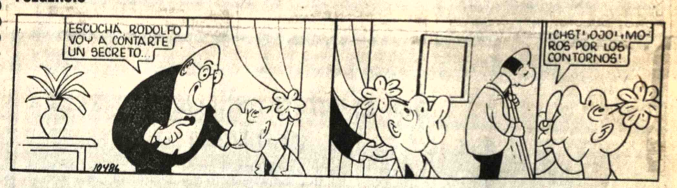

RAMONA

TREMEBUNDA

DOCTOR MERENGUE

FALLUTELLI

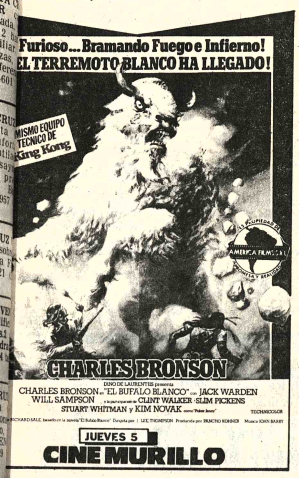

EDMOND GRAINGER presenta
CHARLES BRONSON - "EL BUFALO BLANCO" - JACK WARDEN
WILL SAMPSON - CLINT WALKER - SLIM PICKENS
STUART WHITMAN y KIM NOVAK
TECHNICOLOR

JUEVES 5
CINE MURILLO

¡En apariencia, bello y virtuoso como un arcángel, pero con intenciones de Lucifer!

lando buzzanca

"Bello como un Arcángel"

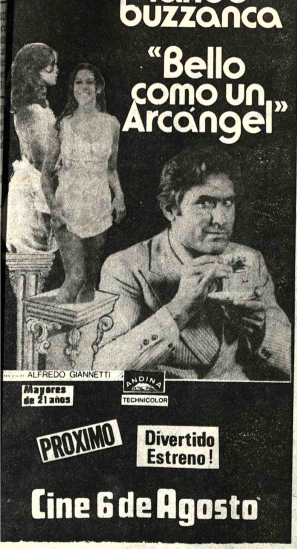

ALFREDO GIANNETTI
ANDINA TECHNICOLOR
Mayores de 21 años

PROXIMO
Divertido Estreno!
Cine 6 de Agosto

¡¡Una historia dramática, tierna, poética y conmovedora que hará estallar de emoción a su corazón!!

¡¡UNA PELICULA... PARA QUE UD. LLORE COMPADRE!!

RODOLFO BEBAN en
Un film de Zuhair Jury

EL FANTASTICO MUNDO DE LA MARIA MONTIEL

Con Raul LAVIE - Leonor BENEDETTO - Juanita LARA
Juanito LARA - Norberto AROLDI - Guillermo RICO
EASTMANCOLOR

Sensacional Impacto De"Incofisa Ltda."

HOY EMOCIONANTE ESTRENO CINE SCALA
TODO PUBLICO

CONTINUA EL EXITO
DEL FESTIVAL DEL CINE MEXICANO

UNA COMEDIA MUSICAL A COLORES PARA TODA LA FAMILIA

LA GUERRA de las MONJAS
2-3 Octubre

UNA PELICULA DIGNA DE LA AMISTAD QUE UNE A MEXICO CON VENEZUELA

MARTIN SANTOS "EL LLANERO"
4-5 Octubre
EASTMANCOLOR
MIGUEL ACEVES MEJIA
LORENA VELAZQUEZ

MANUEL LOPEZ OCHOA
CUCO SANCHEZ
LUCHA VILLA
MANTEQUILLA
(TRIUNFAN CLAMOROSAMENTE EN PELICULA QUE ENTUSIASMA)
6-7 Octubre

GUITARRAS LLOREN GUITARRAS

VENGAN TODOS A MORIR... DE RISA! CON UNA COMICA VACILADORA QUE LA CANCION DEL MISMO NOMBRE!
LUIS AGUILAR Y MANLOLIN
8-9 Octubre

PANCHO LOPEZ
CHIQUITO... PERO MATON

Cine Mexico
DISTRIBUYE
Corporación Americana J. G. V

El acervo bibliográfico y la bibliografía nacional

La difícil tarea de recopilar la producción intelectual, conservarla físicamente y difundirla, encuentra mayores obstáculos debido a que las instituciones y también las personas, no envían a los repositorios las obras de las cuales son autores, para su registro y conservación.

La señora Beatriz O'Brien, del Sistema y Fondo Nacional de Información para el Desarrollo (SYFNID), dependiente del Ministerio de Planeamiento y Coordinación, hablando sobre el tema explicó interesantes aspectos del acervo bibliográfico y de la bibliografía nacional.

Dio a conocer que el acervo bibliográfico nacional es la reunión de toda la producción intelectual del país, en términos de su recolección, registro, conservación y difusión. Puede estar constituído por lo que se produce en el país por nacionales, sobre el país por extranjeros, o por nacionales que viven en el extranjero y finalmente publicaciones en la lengua o lenguas nativas del país.

Afirmó que el acervo bibliográfico nacional completo es de suma importancia, porque mediante él, se registra y conserva la contribución de nuestra intelectualidad a la historia, la ciencia, la literatura y el arte en general. La bibliografía nacional nace del acervo bibliográfico y es el instrumento mediante el cual podemos llegar a conocer el caudal intelectual del país.

La bibliografía dá a conocer qué se ha escrito sobre un tema determinado, por quiénes, qué autores, en qué períodos, dónde se publicó o publicaron y otros datos que son de gran utilidad, para el investigador, el escritor, el estudiante y el hombre común, informando continuamente sobre el avance intelectual.

Los organismos encargados de la recepción registro y conservación de las publicaciones sobre los repositorios. La señora O'Brien dijo que el Archivo y Biblioteca Nacional de Sucre es uno de los repositorios más importantes con que cuenta el país, está en la ciudad del mismo nombre, donde presta sus servicios un dedicado profesional, Don Gunnar Mendoza, desde hace 30 años en la difícil tarea tediosa y poco reconocida de recopilar, organizar, onservar y difundir la riqueza bibliográfica del país.

En esa biblioteca se hallan depositados documentos de gran valor histórico, allí se encuentra el registro del pensamiento literario-cultural desde la República y documentos que registran investigaciones, proyectos, tratados y otros documentos públicos y privados.

Aunque el recinto ya resultó bastante estrecha para albergar tantos textos existe un conglomerado de importantes obras, conservadas extraordinariamente, que satisfacen la sed de conocimientos de gentes de diferente extracción y origen.

En la ciudad de La Paz también existe un repositorio que depende del Instituto Boliviano de Cultura, y al igual que la Biblioteca de Sucre realiza cumple idénticas funciones en beneficio de la colectividad, lo mismo que el repositorio del Ministerio de Planeamiento y Coordinación y de la Biblioteca Municipal "Franz Tamayo".

La señora O'Brien manifestó que este tedioso y sacrificado esfuerzo choca con la indiferencia de todos quienes tienen la obligación de contribuir al enriquecimiento de nuestro acervo bibliográfico. Existen grandes e injustificados vacíos en nuestras colecciones, puesto que tanto instituciones como personas particulares no han llegado a captar la importancia que tiene el envío de sus obras para su registro y conservación. Nuestra obras llegan a diversas manos, inclusive son llevadas al extranjero y sin embargo no las tenemos a disposición en los repositorios nacionales de nuestra cultura.

Señaló por otra parte, que la legislación existente al respecto y manifestada mediante varios decretos, es confusa y está llena de contradicciones, lo cual agudiza el problema, puesto que no señala con bastante precisión qué es lo que se debe enviar, cuántos ejemplares y a quiénes.

La publicación de la bibliografía nacional es el resultado de la iniciativa privada y de ninguna manera puede considerarse completa o representativa de la producción intelectual del país, dijo.

Al respecto explicó que la bibliografía publicada por Werner Guttentag, si bien no es completa, es considerada a nivel internacional como un instrumento valioso. A pesar de los esfuerzos que realiza su autor, la indiferencia y el descuido de los autores y de las instituciones hacen que falte una enorme cantidad de obras que sería de gran utilidad para la colectividad.

Informó que también existen algunas bibliografías especializadas, por sectores, departamentos, áreas temáticas, etc., pero, lamentablemente se trata de trabajos aislados que no representan la totalidad de nuestro caudal intelectual.

De acuerdo a sus explicaciones, en una bibliografía nacional son importantes dos características: que sean lo más completas posibles y que tengan continuidad. La bibliografía del señor Guttentag cumple sólo con la segunda condición.

Frente a la problemática descrita, el Sistema y Fondo Nacional de Información para el Desarrollo (STFNID) convocó a una reunión de trabajo que se realizó en mayo con la participación de representantes de entidades del sector público y privado, así como de los repositorios, para buscar soluciones al problema.

El SYFNID tiene el fin principal de coordinar, racionalizar, incentivar y dar apoyo a la organización de la información en el país, como puntal para su desarrollo socio-económico y cultural, y considera que el enriquecimiento del acervo y la compilación de una bibliografía nacional completa dependen en gran medida de los siguientes factores, que fueron tratados en esa reunión de trabajo: Organización de la información; concientización sobre la importancia y necesidad de un acervo bibliográfico nacional completos; conocimiento y revisión de la legislación existente sobre depósito legal, y deseo e interés de cooperar.

ARCHIVO DE SUCRE.- En este ángulo se aprecian los archivos de la Biblioteca Nacional de Sucre. Junto a ellos aparece Gunnar Mendoza, que presta servicios desde hace 30 años. Junto al profesional, la señora Beatriz O'Brien, del SYFNID.

BIBLIOTECAS.- Una vista parcial de las estanterías de libros que necesitan de mayor espacio para su mejor catalogación. Los volúmenes van clasificados de acuerdo a los temas que cada uno encierra. Se puede apreciar la necesidad de una mejor distribución de las estanterías para dar no sólo cabida a los libros sino una mejor distribución para su uso inmediato.

La nación y sus

Un país se hace histórica, política y se también culturalmente. Dentro de esta últim responde a la literatura, en su virtual real definir el perfil en el tiempo de una nación, en tecer y trascender, como unidad de creada munidad, de un conglomerado, de una sociedad estructura y función. Esto es, precisamente lo en Venezuela: un país que adquiere fisonomía mente, a través del tiempo, gracias al esfuerz sus escritores, movidos por el demonio del c como una fuerza incontestable que surge del co difuso y contrastante hasta adquirir la solide ciamiento vital en su plenitud y en su esencia.

La vida pasada, los rasgos comunes que c margen definitivo del perfil humano o social de decir, la historia, se escribe propiamente, pas nuevo libro que refleja lo característico y pers trasciende y se afirma, como forma de vida de l su más disperso y plural acontecer.

La obra del escritor se torna, de tal modo, e de vida, en un instrumento cardinal de cat ciamiento en el tiempo. Se escribe por una ludible, personal, íntima, tal vez-; pero tam secuencia de una obligación mayor, de una sobrepone al puro disfrute de lo exclusivamen arte literario. Es como un afán –digo otra vez a proponer la existencia que da razón, principio organización mayor de un pueblo; es decir, palpita en cada acto multitudinario de lo colec ésta la más perfecta y plena de las tareas del e partés y en todo los tiempos.

Contrariamente a lo que otros piensan –e posibles discutibles– yo encuentro que la proye del país ha sido dada, desde el comienzo, por fanosa, constante de sus escritores. La obra lite así, un noble función creadora: la propia. la con particularidad al ámbito del arte literario, dirige a su vez, a crear y a proyectar la dime como un todo orgánico, dentro del concierto universal. Este juicio es válido no sólo frente a nos conmueve por la riqueza de sus testimonios, mente, frente al hecho contemporaneo que ap ojos del espectador, como nutrido por una may solidaridad de grupos y generaciones que n unidos –a veces sin saberlo– por un signo que queda de la propia identidad del país, fundame compromiso que llama a instalarse como una gllante, y severa, de lo que hemos sido y de lo qu

Encuentro latinoamericano de artistas en Venezuela

CARACAS, 1 (EFE).- El Ministerio venezolano de Información y Turismo organiza un "Encuentro Latinoamericano de Artistas", que se realizará en Caracas del 9 al 16 de octubre, con motivo de los actos del Día de la Raza.

Por Argentina, han sido invitados el actor Fernando Lamas, que vendrá acompañado por su esposa, Esther Williams, así como el compositor Alberto Ginastera, Ariel Ramírez, autor de la "Misa Criolla" y "Alfonsina y el mar"; la actriz y cantante Libertad Lamarque y el actor cómico Luis Sandrini.

La delegación de México estará integrada por Mario Moreno "Cantinflas" María Félix, Dolores del Río, Ricardo Montalbán, Pedro Vargas y Edmundo Gavilondo Soler, mientras que de Puerto Rico se espera a José Ferrer, Rita Moreno y Bobby Capó.

En representación de Perú, vendrá la famosa compositora Chabuca Granda, autora de "La flor de la canela", al tiempo que por Paraguay lo hará Luis Alberto del Paraná, el creador del "Pájaro Chogui"; y por Uruguay, el autor Alfredo Zitarrosa y el humorista Verdaguer.

Asimismo, de Chile llegaran Lucho Gatica, Monna Bell y el pianista Claudio Arrau; por Colombia asistirán "La Negra Grande", el tenor Carlos Julio Ramírez, el clavecinista Rafael Puyana y el cómico "Montecristo", y de BOLIVIA se contará con el violinista Jaime Laredo.

Finalmente, Celia Cruz, Pérez Prado y Alicia Alonso representarán a Cuba. Sergio Méndes y Vinicius de Moraes vendrán por Brasil; por Panamá lo harán el director de teatro José Quintero y el compositor Roque Cordero, y la República Dominicana enviará a Carlos Pientini, director de la Orquesta Sinfónica de Quisqueya, junto con el compositor Billo Frometa.

Interacción del color "en la Galería "EMUSA"

En la Galeria Cultural "Emusa", el dia martes 3 de Octubre de 1978, a horas 19.00, bajo los auspicios de la GALERIA CULTURAL "EMUSA" y el Instituto Cultural Boliviano-Alemán, Goethe-Institut, tendrá lugar la inauguración de la Exposición:

"Interacción del color. Fundamentos de una enseñanza visual de Josef Albers"

La muestra quedará abierta al público hasta el sábado 14.

Martes 3 de octubre
Horas 19,30
Programa especialEn TV Boliviana
50 aniversario DEL OPUS DEI

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACION DE LA PAZ

CITACION

La Federación Departamental de Trabajadores de Edu Urbana de La Paz, cita a todos los Secretarios y Regentes Establecimientos a la reunión que se realizará el día lune octubre a Hs. 16 p.m. (cuatro de la tarde) en la Casa Soc Maestro, a objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Relativo al seminario sobre inventario
2.- Varios

La Paz, 29 de septiembre de 1978

p' LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE BAJADORES DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ

Carlos Jaime Villarroel
Secretario Ejecutivo General

Prof. Betty Bernal de Aillón
Stria Ejecutiva por Básico y Pre-Básico

Prof. Eusebio Gironda
Secretario Ejecutivo p

La familia del que en vida fue

Don CLAUDIO PINILLA GUTIERREZ (Q.D.D.G.)

Agradecen las manifestaciones de pesar recibidas e invitan a la Misa de Ocho días de su sensible fallecimiento, que se mandará oficiar el día martes 3 de octubre a Hrs. 12.00 m.m. en la Iglesia de los RR.PP. Carmelitas, Av. 20 de Octubre.

INSTITUTO SUPERIOR AMERINDIA

SEGUNDO SEMESTRE ACA... CO

TECNICO SUPERIOR
° CONTADOR GENERAL
° ADMINISTRADOR GENERAL

TECNICO MEDIO:
°SECRETARIADO EJECUTIVO BILINGUE

EXTENSION PROFESIONAL
° SECRETARIADO EJECUTIVO

INSCRIPCIONES ABIERTAS
Plaza del Estudiante Landaeta 221
LAS CLASES SE INICIAN EL LUNES 9 DE OCTUBRE

LICITACION PUBLICA N°. 2/78
CON EL REQUISITO DEL ART. 6° DEL D.L. N°. 15223
30813

FORMULARIOS CONTINUOS PARA COMPUTADOR

El Centro Nacional de Computación (CENACO) convoca a todas las empresas comerciales especializadas, legalmente establecidas en el país, a presentar sus propuestas para la provision de formularios continuos para uso en computador de acuerdo al detalle de especificaciones siguiente:

a)

Clase	Cantidad	Unidad	Medidas	Descripción
A3	100.000	Form.	93/8x11"	Cuadruplicados 50% P. y 50% B.
B1	150.000	Form.	13.2/8x11"	Duplicados 100% B.
B2	100.000	Form	13.2/8x11"	Triplicados 100% B.
C1	100.000	Form.	14.7/8x11"	Duplicados 50% P. y 50% B.
C2	100.000	Form.	14.7/8x11"	Triplicados 50% P. y 50% B.
C3	400.000	Form.	14.7/8x11"	Cuadruplicados 50% P. y 50% B.

b) Los proponentes deben incluir en su oferta muestras del tipo de formulario continuo para cada una de las clases indicadas en el inciso a).
c) Los formularios continuos deben ser de tipo pentagramado o blanco, que incluye el logotipo de CENACO en cualquiera de los dos casos.

Plazos y lugar de presentación de las propuestas

Las ofertas se recibirán en sobres cerrados y lacrados en la Secretaria General de CENACO Edificio MacDonald 5to. piso, con el rótulo "Licitación Publica N° 2/78" hasta horas 15:30 del dia 12 de Octubre próximo.

Condiciones Legales.

Todos los requisitos de orden legal y administrativo que los interesados deben cumplir para que sus propuestas sean aceptadas por la Junta de Licitaciones respectiva, deben estar de acuerdo con el D.L.N°. 15223 de 30 de Diciembre de 1977.
La Junta de Licitaciones se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente las propuestas o declarar desierta la presente licitación.

La Paz, Septiembre de 1978

P- Pentagramado con logotipo
B- Blanco y logotipo.

Electrolux

...es decir
los mejores del mundo
en todas las línea

línea de frío

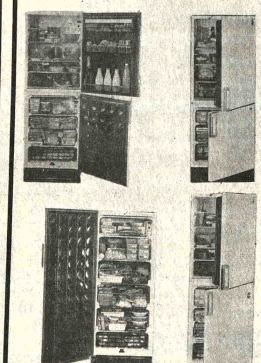

línea de limpieza

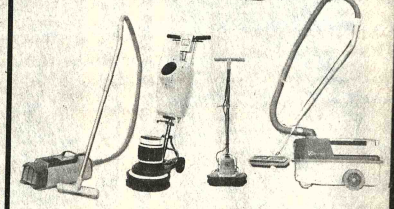

línea de superfrío

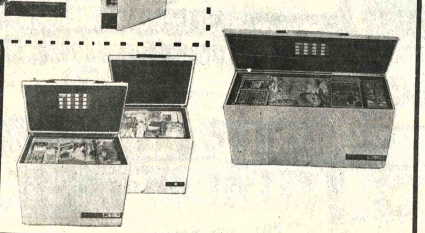

línea de facilidad

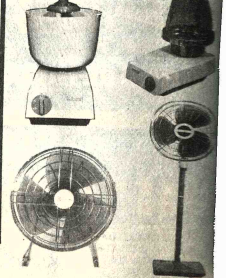

son la línea más corta al confort

Distribuidores y representantes exclusivos

HANSA Ltda.